

# LA PERINOLA

ISSN: 1138-6363

REVISTA ANUAL DE INVESTIGACIÓN QUEVEDIANA / Nº 17 / 2013

## QUEVEDO Y EL TEATRO

Julio Vélez Sainz (Coordinador)

### ESTUDIOS

- Julio Vélez Sainz, «La recepción crítica del teatro de Quevedo: algunas consideraciones» 15-25
- Antonio Sánchez Jiménez, «Quevedo y Lope (poesía y teatro) en 1609: patriotismo y construcción nacional en *La España defendida* y *La Jerusalén conquistada*» 27-56
- Ignacio Arellano, «Sobre el texto de la comedia *Cómo ha de ser el privado*, de Quevedo. Deturpaciones y enmiendas» 57-67
- Rafael Iglesias, «Francisco de Quevedo como practicante de la disimulación defensiva en *Cómo ha de ser el privado* y *El chitón de las tarabillas*» 69-106
- Frederick de Armas, «Vientos contrarios: tempestades de pasión y poder en *Cómo ha de ser el privado*» 107-119
- Luciana Gentili, «La dramatización de un *ars gubernandi*: *Cómo ha de ser el privado* de Francisco de Quevedo» 121-136
- Pablo Restrepo Gautier, «Más allá de la inversión paródica: la crítica del género de capa y espada y del drama del honor en el entremés de *El marión* de Quevedo» 137-153
- Abraham Madroñal, «De nuevo sobre la autoría de *Los refranes del viejo celoso*, entremés atribuido a Quevedo» 155-177
- Francisco Sáez Raposo, «Entre danzas antiguas y bailes nuevos: la huella de Francisco de Quevedo en la evolución del baile dramático» 179-200

### VARIA

- María José Alonso Veloso, «Noticia sobre una traducción al italiano de *Doctrina moral*» 203-228
- María Luisa Lobato, «Maladros 'padre fundador' de la germanía: presencia literaria y edición del entremés inédito *Los valientes* de Juan Vélez de Guevara» 229-258
- Valentina Nider, «Las anotaciones quevedianas a las *Catecheses* de san Cirilo de Jerusalén» 259-299
- Alfonso Rey, «Sobre el pensamiento amoroso de Quevedo» 301-334
- María José Tobar Quintanar, «La autoridad de *El Parnaso español* y *Las tres musas últimas castellanas*: criterio editorial para la poesía de Quevedo» 335-356



*La Perinola* (ISSN: 1138-6363) ha renovado el Sello de Calidad de FECyT (Fundación Española para la Ciencia y Tecnología) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación con la calificación de EXCELENTE



*La Perinola* (ISSN: 1138-6363) ha sido seleccionada para la inclusión en Thomson Reuters Web of Science y está indexada en:

- Arts and Humanities Citation Index
- Current Contents / Arts and Humanities





*La Perinola* (ISSN: 1138-6363) ha renovado el Sello de Calidad de FECyT (Fundación Española para la Ciencia y Tecnología), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, con la calificación de EXCELENTE

*La Perinola* (ISSN: 1138-6363) has renewed the evaluation fulfilled by FECyT (Spanish Foundation for Science and Technology) dependent on the Spanish Ministry of Science and Innovation. *La Perinola* has achieved the qualification of EXCELLENT



# LA PERINOLA

Revista de Investigación Quevediana

Número 17

2013

«Quevedo y el teatro»

Número coordinado por:  
Julio Vélez Sainz

Julio Vélez Sainz. Presentación: «Quevedo y el teatro» ..... 11

## Estudios

Julio VÉLEZ SAINZ, «La recepción crítica del teatro de Quevedo:  
algunas consideraciones» ..... 15

Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ, «Quevedo y Lope (poesía y teatro)  
en 1609: patriotismo y construcción nacional en  
*La España defendida* y *La Jerusalén conquistada*» ..... 27

Ignacio ARELLANO, «Sobre el texto de la comedia  
*Cómo ha de ser el privado*, de Quevedo. Deturpaciones  
y enmiendas» ..... 57

Rafael IGLESIAS, «Francisco de Quevedo como practicante de la  
disimulación defensiva en *Cómo ha de ser el privado* y *El chitón  
de las tarabillas*» ..... 69

Frederick de ARMAS, «Vientos contrarios: tempestades de pasión  
y poder en *Cómo ha de ser el privado*» ..... 107

Luciana GENTILLI, «La dramatización de un *ars gubernandi*:  
*Cómo ha de ser el privado* de Francisco de Quevedo» ..... 121

- Pablo RESTREPO GAUTIER, «Más allá de la inversión paródica: la crítica del género de capa y espada y del drama del honor en el entremés de *El marión* de Quevedo» ..... 137
- Abraham MADROÑAL, «De nuevo sobre la autoría de *Los refranes del viejo celoso*, entremés atribuido a Quevedo» ..... 155
- Francisco SÁEZ RAPOSO, «Entre danzas antiguas y bailes nuevos: la huella de Francisco de Quevedo en la evolución del baile dramático»..... 179

### Varia

- María José ALONSO VELOSO, «Noticia sobre una traducción al italiano de *Doctrina moral* de Quevedo» ..... 203
- María Luisa LOBATO, «Maladros ‘padre fundador’ de la germanía: presencia literaria y edición del entremés inédito *Los valientes* de Juan Vélez de Guevara» ..... 229
- Valentina NIDER, «Las anotaciones quevedianas a las *Catecheses* de san Cirilo de Jerusalén» ..... 259
- Alfonso REY, «Sobre el pensamiento amoroso de Quevedo» ..... 301
- María José TOBAR QUINTANAR, «La autoridad de *El Parnaso español* y *Las tres musas últimas castellanas*: criterio editorial para la poesía de Quevedo» ..... 335

### Reseñas

- Quevedo, F. de, *España defendida de los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, Pamplona, Eunsa, 2013 (Shai COHEN) ..... 359
- Cacho Casal, R., *La esfera del ingenio. Las silvas de Quevedo y la tradición europea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012 (Samuel FASQUEL) ..... 362
- Quevedo, F. de., *Poesía amorosa (Erato, sección primera)*, ed. A. Rey, Pamplona, Eunsa, 2011, (Fernando PLATA) ..... 372
- Torre, E., *Veinte sonetos de Quevedo con comentarios*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012 (Adrián SÁEZ) ..... 375

## NOTICIAS

<i>Eventos y Publicaciones</i> .....	387
<i>Sumario analítico / Abstracts</i> .....	397
<i>Política editorial e instrucciones para los autores de La Perinola</i> .....	409
<i>Normas editoriales</i> .....	411
<i>Bases éticas</i> .....	415



# Quevedo y Lope (poesía y teatro) en 1609: patriotismo y construcción nacional en la *España defendida y la Jerusalén conquistada*

Antonio Sánchez Jiménez  
Institut de Langues et Cultures Hispaniques  
Université de Neuchâtel  
Espace Louis-Agassiz 1  
CH-2000 Neuchâtel  
Antonio.sanchez@unine.ch

[*La Perinola*, (ISSN: 1138-6363), 17, 2013, pp. 27-56]

El Siglo de Oro fue una época repleta de acerbas enemistades y polémicas literarias, como la que enfrentó a Quevedo y a Góngora, a Quevedo y a Ruiz de Alarcón, a Lope de Vega y Góngora o al mismo Lope y Colmenares<sup>1</sup>. Estas disputas, que la crítica ha documentado e interpretado en el contexto del campo literario de la época<sup>2</sup>, tenían como contrapartida lógica el establecimiento de igualmente intensas alianzas, como las que entabló Lope con varios de sus contemporáneos, desde José de Valdivielso<sup>3</sup> y Hortensio Félix Paravicino a Juan Pérez de Montalbán<sup>4</sup>. Entre estas amistades de hombres de letras existen pocas de tanto peso y celebridad como la que unió al Lope de Vega, el mayor dramaturgo del primer cuarto del siglo XVII, el rey de la monarquía

1. Sobre las polémicas entre Quevedo y Góngora existe una amplia bibliografía, mucha reciente (Conde Parrado y García Rodríguez, 2005; Jauralde Pou, 1997a; González Martínez, 1989), no faltando posturas que se muestran escépticas acerca de esa enemistad o, cuando menos, la puntualizan (Carreira, 1997, pp. 233-234; Jammes, 1994, pp. 676-678; Paz, 1999). El estudio clásico de la enemistad entre Lope y Góngora es el de Emilio Orozco Díaz (Orozco Díaz, 1973), al que se debe añadir numerosos análisis más recientes (García Aguilar, 2009a; Gargano, 2008; González-Barrera, 2009). Sobre la disputa con Diego de Colmenares, véase el reciente trabajo de Tubau, 2007. Cabe añadir a este panorama la monografía de Felipe B. Pedraza Jiménez sobre Lope y Cervantes (Pedraza Jiménez, 2006), así como el estudio clásico de Joaquín de Entrambasaguas sobre Lope y los preceptistas aristotélicos (Entrambasaguas, 1946-1958, vol. I, 63-580; vol. II, pp. 10-411), matizado recientemente por Luis Sánchez Laílla, 2008.

2. Gutiérrez, 2005. Para otra excelente explicación de qué es el campo literario de Pierre Bourdieu en su aplicación a la literatura áurea, consúltese el estudio de Alejandro García Reidy, en que lo define como «una red social de relaciones entre individuos e instituciones articulada en torno a la literatura, y que se caracterizaría con el paso del tiempo por una creciente autonomía respecto al resto de relaciones sociales» (García Reidy, 2009, p. 103).

3. Mayo, 2007.

4. Cayuela, 2005.

cómica, con Francisco de Quevedo, mucho menor en años pero no por ello menos destacado en el mundo literario del momento.

El contacto entre Lope y Quevedo se debió a una serie de concomitancias ideológicas y literarias, y además produjo a su vez otras afinidades de la misma índole, hasta el punto de que resulta difícil precisar exactamente qué es lo que unió a estos escritores y qué resultados produjo esta unión, es decir, qué tenían en común antes de conocerse y leerse y qué obtuvieron de la influencia del otro. Entre estas concomitancias, o temas e intereses comunes, podemos incluir la defensa de Castilla y de Madrid frente a ataques foráneos, la celosa protección de esas regiones como feudo literario, y el uso de técnicas e imágenes paralelas para lograr estos objetivos. Así, por ejemplo, ambos escritores participaron en la polémica contra Góngora y los cultos asumiendo una posición semejante: Lope y Quevedo se presentaban como poetas de la ortodoxia poética castellana vieja frente a la herejía literaria de los cultos, andaluces y extranjerizantes. Además, expresaron esta posición de modo análogo, componiendo poemas semejantes sobre el río Manzanares, que había sido objeto de la befa gongorina. Incluso recurrieron a las mismas chanzas para humillar a sus rivales, como es el caso de las referencias a Merlín Cocayo para aludir a Góngora o sus seguidores<sup>5</sup>.

De entre todas las posibles afinidades entre estos dos ingenios, nuestro trabajo se centra en la actitud que mostraron hacia la imagen de España durante el crítico año de 1609, esto es, en una fecha probablemente anterior al establecimiento de su amistad literaria. Para examinar esta postura repasaremos primeramente los datos que poseemos acerca de la relación de estos dos ingenios, con el fin de contextualizar los libros de 1609 en la totalidad de su carrera. A continuación, analizaremos las respectivas actitudes patrióticas de la *España defendida* y la *Jerusalén conquistada*, así como la influencia que en la última pudo tener el teatro lopesco de comienzos de siglo. De este modo, examinando la *España defendida* y la *Jerusalén* relacionaremos el patriotismo de estas obras con el movimiento de renovación nacional y reconstrucción de la imagen patria que supuso la reacción a la propaganda europea (la Leyenda Negra). Asimismo, explicaremos el tipo de patriotismo de los dos textos en el contexto de las respectivas posiciones políticas que Quevedo y Lope mantenían en 1609.

#### LA AMISTAD ENTRE LOPE Y QUEVEDO

En ese año decisivo de 1609 Lope ya era una celebridad, por supuesto por sus romances y exitosísimas comedias, pero también por la serie de volúmenes que había ido publicando desde su vuelta del

5. Para ridiculizar la supuesta Babel del lenguaje de los cultos Lope usó el neologismo «merlinice» (*Laurel de Apolo*, silva I, v.198), y también el comentario «bizarra macarronea» (*La Dorotea*, acto IV, escena III, p. 364). Por su parte, Quevedo habló de poetas que escribían «merlincocayando» y con «musas merlincocayas» (Carreño, 2007, p. 146).

destierro en Alba de Tormes: la *Arcadia* (1598), *La Dragonteia* (1598), el *Isidro* (1599), las *Fiestas de Denia* (1599), *La hermosura de Angélica* (1602), *El peregrino en su patria* (1604) y las diferentes ediciones de las *Rimas* (1604, 1605, 1609). Además, los círculos literarios sabían que el Fénix andaba preparando algo grande, una ambiciosa epopeya que le consagrara como un escritor erudito y digno de puestos importantes en la corte. En ese mismo año decisivo de 1609 el estatus de Quevedo en el campo del momento era menor, pero sería erróneo pensar que era un autor todavía desconocido. Al contrario: el joven ingenio se cartea ya en 1604 y 1605 con un erudito europeo de la talla y fama de Justo Lipsio<sup>6</sup>. Además, en 1609 Quevedo ya había sido impreso (había dieciocho composiciones suyas en las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa) y, sobre todo, circulan manuscritos algunos de sus *Sueños* y el *Buscón*<sup>7</sup>. Sin embargo, no podemos asegurar que en esa época tan temprana Lope y Quevedo hubieran entablado ya su estrecha alianza<sup>8</sup>. De cierto se conocían, pues el Fénix le había dedicado un elogioso poema a Quevedo al enviarle *La hermosura de Angélica*<sup>9</sup> y Quevedo había firmado uno de los poemas preliminares de *El peregrino en su patria*<sup>10</sup>. Además los dos ingenios eran miembros del Oratorio que luego sería conocido como del Olivar, en el que Quevedo había ingresado en 1609, y Lope el 24 de enero de 1610<sup>11</sup>, y donde debieron de entablar conversación. En la década siguiente encontramos en los epistolarios de ambos ingenios menciones sueltas que tampoco nos permiten hablar de una estrecha amistad. Así, en 1615 Quevedo menciona la presencia de Lope acompañando a su señor, el duque de Sessa, en las «bodas de la reina de Francia»<sup>12</sup>, en las que habrían coincidido los dos literatos<sup>13</sup>. Por su parte, en dos de sus cartas a Sessa (de 1616 y 1617) el Fénix cita un mismo verso jocoso de Quevedo, autor al que parece mencionar de nuevo (como «don Francisco») en otra carta de ese mismo año de 1617<sup>14</sup>. Tras estas alusiones de pasada, la alianza parece datar de finales de esa década, concretamente de cuando Quevedo decidió apoyar a Lope en su disputa contra los «aristotélicos» de la *Spongia*, contribuyendo a la *Expostulatio Spongiae* (1618) que produjeron los partidarios del Fénix para responder al libelo anti-Lope<sup>15</sup>. Estos años finales de la década de 1610 y comienzo de 1620, que coinciden también con la toma de

6. Quevedo, «Epistolario», pp. 1359-1363. La correspondencia se limitó a 1604 y 1605, en parte debido a la avanzada edad de Lipsio, que murió en marzo de 1606.

7. Roncero López, 1990, p. 576.

8. Entrambasaguas, 1946-1958, vol. III, pp. 497-501.

9. Jauralde Pou, 1998, p. 126.

10. Astrana Marín, 1932, p. 1415.

11. Rennert y Castro, 1968, p. 189.

12. Quevedo, «Epistolario», p. 1370.

13. Sobre la presencia de Lope y Quevedo en 1615 en las dobles bodas de las casas reales de Francia y España, consúltese el estudio de Crosby, 1956.

14. Vega Carpio, *Cartas*, vol. I, p. 335; 433; 430.

15. Carreño, 2007, p. 375.

posiciones de Lope contra los cultos, son los que realmente debemos considerar como comienzo de una alianza que luego iría *in crescendo*. Así, en enero de 1622 Lope menciona elogiosamente un romance de Quevedo en carta a Eugenio Narbona<sup>16</sup>. Poco después, en una carta a Diego de Colmenares publicada en *La Circe* (1624), el Fénix mencionará a Quevedo como autoridad para demostrar la base retórica de la poesía<sup>17</sup>, en oposición a la diferenciación entre retórica y poética que establecían Colmenares y los cultos:

Pero quien siente que no tiene fundamento [la poesía] en la retórica, ¿qué respuesta merece? O no entiende que le tocan las mismas obligaciones que al historiador, fuera de la verdad, o poca erudición muestra quien esto ignora; estando todos los retóricos llenos de ejemplos de poetas, como verá mejor vuestra excelencia si D. Francisco de Quevedo prosigue un Discurso que dejó comenzado: ingenio verdaderamente insigne, y tan adornado de letras griegas y latinas, sagradas y humanas, que para alabarle más, quisiera conocerle menos<sup>18</sup>.

Esta cita marca el comienzo de una tendencia que cobrará mayor impulso en la década de los 30: mutuas alabanzas entusiastas entre Lope y Quevedo, referencias a una amistad personal que forma la base de la entente literaria, y uso mutuo del otro escritor como bandera y refuerzo para una guerra propia, que es lo que hace en este caso de Lope blandiendo a Quevedo contra Colmenares. Los datos que poseemos nos indican precisamente que los dos ingenios coincidirán en varias ocasiones en la década siguiente<sup>19</sup>, pero además la alianza dejó su marca en los preliminares de obras impresas, como ocurría generalmente con cualquier movimiento en el campo literario del momento<sup>20</sup>. Así, Quevedo firma las aprobaciones de *La Dorotea* (1632)<sup>21</sup>, las *Rimas de Tomé de Burguillos* (1634)<sup>22</sup> y la *Veintiuna parte* de comedias de Lope (1635). Entre medias encontramos dos entusiastas elogios del Fénix a Quevedo, respectivamente de 1621 y 1630. En 1621, y en un texto de naturaleza polémica (anti-cultos) como *La Filomena*, Lope alaba a Quevedo en el pequeño catálogo de ingenios que incluye la «Epístola VII» a Gregorio de Angulo:

16. Vega Carpio, *Cartas*, vol. II, p. 628.

17. Francisco Viver ha sostenido convincentemente la importancia de la retórica para la concepción y construcción de la literatura de Quevedo, siempre atenta al destinatario (Viver, 2002, p. 48).

18. Vega Carpio, *Cartas*, vol. II, p. 661.

19. Un ejemplo es la Noche de San Juan de 1631, en la que en los jardines del conde de Monterrey se estrenaron dos comedias, una de Lope y otra de Quevedo (*Quien más miente medra más*) (Rennert y Castro, 1968, p. 301).

20. La relación entre tomas de posición literarias y preliminares ha sido estudiada magistralmente por García Aguilar, 2009b.

21. Vega Carpio, *La Dorotea*, p. 65.

22. Vega Carpio, *Rimas de Tomé de Burguillos*, pp. 121-122.

Si aquí tuviera ingenio, si aquí espacio,  
 yo os pintara a Quevedo, mas no puedo:  
 que entré por el Eurico de palacio.  
 Veréis a don Francisco de Quevedo;  
 no os quedará qué ver, si con él viene  
 Elisio, honor y gloria de Toledo<sup>23</sup>.

Años más tarde, Lope encarece largamente el talento de Quevedo en el *Laurel de Apolo* (1630). Esta vez el elogio a Quevedo aparece en el contexto de *recusatio* que habíamos encontrado en *La Filomena* y en la epístola a Colmenares de *La Circe*, pero mantiene un elemento en común con las otras menciones: reitera como ellas la incapacidad del propio ingenio para hacerle justicia al de Quevedo. Además, insistiendo en lo dicho en *La Circe*, este elogio pone de nuevo de relieve la amistad que les une:

Al docto don Francisco de Quevedo  
 llama, por luz de tu ribera hermosa,  
 «Lipsio de España» en prosa,  
 y «Juvenal» en verso,  
 con quien las Musas no tuvieran miedo  
 de cuanto ingenio ilustra el universo,  
 ni en competencia a Píndaro y Petronio,  
 como dan sus escritos testimonio;  
 espíritu agudísimo y suave,  
 dulce en las burlas y en las veras grave;  
 príncipe de los líricos, que él solo  
 pudiera serlo, si faltara Apolo.  
 ¡Oh Musas!, dadme versos, dadme flores  
 que, a falta de conceptos y colores,  
 amar su ingenio y no alabarle supe,  
 y nazcan mundos que su fama ocupe<sup>24</sup>.

De modo semejante, también el último libro que publicó Lope en vida, las *Rimas de Tomé de Burguillos*, incluye un homenaje a Quevedo<sup>25</sup>. Esta alianza pareció trascender la muerte de Lope, pues incluso en el entierro del Fénix Quevedo supo presentarse como amigo y defensor de Lope ante sus contemporáneos, sirviendo de «cronista» del sepelio con una carta «en que se da entera noticia de lo que el Duque hizo y hará con Lope», según narra una misiva de Francisco Jiménez de Urrea a Juan Francisco Andrés de Uztarroz del 1 de septiembre de 1635<sup>26</sup>. En suma, la alianza y amistad de Lope y Quevedo no había nacido todavía en 1609, fecha de los textos que nos ocupan, pero florecería pocos años

23. Vega Carpio, *La Filomena*, p. 202, vv. 265-270.

24. Vega Carpio, *Laurel de Apolo*, p. 375, vv. 362-377.

25. Vega Carpio, *Rimas de Tomé de Burguillos*, p. 417.

26. Blecua, 1944, p. 472.

después. Luego, y al parecer sin sufrir altibajos<sup>27</sup>, tocaría techo en los años 30, cuando los ingenios se alinearían juntos contra la nueva poesía de los cultos y para sostener polémicas propias. Es decir, al hablar de los textos de 1609 resultaría impreciso pensar en influencia mutua. Las coincidencias que se encuentren en ellos parecen más bien posibles causas de la alianza de Lope y Quevedo que consecuencias de ella.

#### EL CONTEXTO DE 1609

Parece, pues, que los dos ingenios siguieron su propia iniciativa para dar a la imprenta en 1609 textos que contienen indudables semejanzas. Aunque sabemos que Lope llevaba trabajando varios años en su *Jerusalén*<sup>28</sup> y que, por tanto, no la diseñó específicamente para responder a la realidad de 1609, sí que la concibió en un ambiente que anticipaba los sucesos de ese año decisivo. En efecto, el final del reinado de Felipe II y comienzo del de Felipe III marcó un cambio de rumbo en la política de la Monarquía Hispánica. Se trataba de una política de paz abierta por el fin de la guerra con Francia (1598) y que, originalmente, estaba diseñada para concentrar las fuerzas de la Monarquía en la derrota de los rebeldes de las Provincias Unidas. Sin embargo, con la llegada al trono de Felipe III y el valimiento de Lerma resultó evidente que esa paz para preparar la guerra se convertía en una nueva época de pacifismo que para muchos resultaba deshonoroso y exasperante. El desencadenante de esta corriente de opinión no fue la paz con Inglaterra de 1604: la guerra contra Isabel I llevaba años languideciendo y privada de verdaderas acciones bélicas, y además, pese al paréntesis isabelino, Inglaterra era, más que un enemigo a batir, un aliado tradicional y natural de España contra Francia y los rebeldes holandeses. Más bien, el problema fue la deshonorosa tregua de los Doce Años con las Provincias Unidas de los Países Bajos que se firmó en 1609. En ella la Monarquía perdía «reputación» por reconocer, en primer lugar, que no se encontraba en condiciones de someter a los rebeldes y, en segundo lugar, por acceder a un acuerdo que no conseguía ninguna de las tres reivindicaciones españolas: la libertad de practicar públicamente su religión para los católicos de las Provincias Unidas, el final del bloqueo holandés a la boca del Escalda (salida al mar de la esencial Amberes) y el fin del comercio ilegal de los rebeldes en el Nuevo Mundo y las Indias Orientales portuguesas. Es decir, y pese al intento de distracción de la opinión pública que supuso la expulsión de los moriscos, 1609 marcó

27. Luis Astrana Marín ya refutó diversas atribuciones a Quevedo de algunas sátiras contra Lope (Astrana Marín, 1932, p. 1415), que hoy los críticos adjudican a diversos ingenios sevillanos (Rico García y Solís de los Santos, 2008).

28. Gómez Canseco, 2007. Lope había anunciado que estaba casi listo para publicar los dieciséis libros de la *Jerusalén* (el producto final tendría 20) en 1604, en el prólogo de las *Rimas*. Para las vicisitudes de publicación de la *Jerusalén* entre 1604 y 1609 conviene consultar los estudios de Entrambasaguas (1954, pp. 37-41) y Lapesa (1946).

un hito y punto de inflexión en la política española del Siglo de Oro. Como tal, fue acompañado de reacciones de las plumas del momento, que consideraban su deber aconsejar al Rey en un momento difícil para la patria. Parte de esta literatura nacionalista o proto-nacionalista<sup>29</sup> es la que produjeron Lope y Quevedo con la *Jerusalén* y la *España defendida*, respectivamente.

#### REACCIONES DE LOPE Y QUEVEDO: EL POSICIONAMIENTO POLÍTICO

La temática patriótica de estos dos textos, con las afinidades ideológicas de tratamiento que estudiaremos en este trabajo, debe llamar la atención del lector a estas concomitancias, y debe por tanto invitar a pasar de momento por alto a las diferencias que existen entre las dos obras, que pueden llegar a ser notables. Para empezar, estamos comparando textos de géneros diferentes: una epopeya al estilo de Tasso —aunque sin poder evitar múltiples resabios ariostescos<sup>30</sup>— como la *Jerusalén*, con un tratado histórico sobre los orígenes de España, como la *España defendida*; una ficción histórica un tanto inverosímil y poco rigurosa sobre la participación de Alfonso VIII de Castilla en las Cruzadas (*Jerusalén*), con una erudita muestra de saber humanístico e histórico (*España defendida*); un extensísimo poema épico (en veinte libros) escrito a lo largo de varios años (*Jerusalén*), con un tratado histórico corto en prosa, parece que escrito en unos meses de 1609<sup>31</sup> y nunca acabado (*España defendida*). Es decir, en muchos aspectos, la *Jerusalén* y *España defendida* aparentan ser obras tan diferentes que se dirían incomparables, por mucho que sean contemporáneas y parto de ingenios que luego llegarían a ser aliados.

Sin embargo, lo cierto es que incluso a un nivel inicial los dos textos tienen ya mucho en común. Para empezar, ambas están dedicadas a Felipe III, aunque estas dedicatorias demuestran ya profundas diferen-

29. Es controvertida la cuestión de si es posible que exista nacionalismo antes de la Revolución Francesa y las reacciones contra la misma del siglo XIX, o de si utilizar ese término es erróneo u anacrónico. Se trata de un problema ampliamente debatido por la crítica (Hutchinson y Smith, 1994). Algunos destacados especialistas sobre el tema del nacionalismo, como Anderson, 1992; Hobsbawm, 2004 y Gellner, 1983, se inclinan por situar en el siglo XIX el nacimiento de las «comunidades imaginarias» que constituyen el nacionalismo. Al contrario, otros estudiosos como Armstrong, 1982, encuentran justificado ese uso para hablar de los siglos XVI y XVII. Estas últimas opiniones nos parecen más apropiadas para el caso de la Monarquía Hispánica y sus enemigos. Evidentemente, existen diferencias entre el nacionalismo decimonónico y el anterior, y no es éste el lugar de enumerarlas —Schulze indica una clave esencial, la diferencia entre «naciones de nobleza» predecimonónicas y «naciones populares» posteriores (Schulze, 1997, p. 93)—. Sin embargo, sería difícil argumentar que no eran nacionalistas los sentimientos de unidad por rechazo que provocó el dominio de la Monarquía Hispánica entre los holandeses o los portugueses del siglo XVII, o incluso las ideas de los propios españoles como reacción a esos sentimientos.

30. Sánchez Jiménez, 2006, pp. 65-69.

31. Roncero López considera que Quevedo debió de comenzar la redacción de la *España defendida* en 1609 (Roncero López, 1998, p. 1415).

cias ideológicas. Lope simplemente indica en ese texto preliminar a su ambiciosa epopeya que lo que le mueve a dedicarle la obra a Felipe III es el título de «rey de Jerusalén» que ostenta el tercer Felipe en su condición de rey de España, y que le parece apropiado para encabezar un poema que trata la conquista de Tierra Santa. Además, en la dedicatoria el Fénix señala que la *Jerusalén* glosa la amistad de dos antepasados de Felipe III, Alfonso VIII de Castilla y Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, y que esto le debe interesar a un monarca que «desciende por la línea de Inglaterra y Castilla de la esclarecida reina doña Leonor, hija de Ricardo y mujer de Alfonso, abuelo del santo Fernando, que ganó a Sevilla»<sup>32</sup>. Es decir, en esta dedicatoria Lope no expresa ninguna intención directa relacionada con la política de Felipe III, pero sí que podemos destilar de sus palabras algunos mensajes indirectos, o más bien razones por las cuales el Fénix eligió la materia de la obra y su destinatario: la *Jerusalén* se adapta perfectamente a la nueva política de *pax hispanica* de Felipe III, al menos en lo que respecta a la armonía con Inglaterra, cuya tradicional amistad y alianza con España<sup>33</sup> resalta la obra. Además, la *Jerusalén* responde a la justificación teórica que el régimen de Felipe III y Lerma daba a las paces españolas en el norte de Europa: concentrarse en el sagrado deber de la guerra contra los infieles musulmanes, como intentaron demostrar los gobernantes a bombo y platillo con el despliegue logístico (y propagandístico) que permitió la expulsión de los moriscos. En este sentido, la *Jerusalén* no se revela como una obra que intente cambiar el rumbo de la política de Felipe III, sino más bien de justificarla apelando a un proyecto imposible y anacrónico como la conquista de los Santos Lugares. Se trata del producto de alguien cercano al régimen, como era (o creía ser) Lope en esa época, después de haber apoyado a Lerma en tantos proyectos<sup>34</sup> y de contar con la confianza de uno de los hombres del Duque, el duque de Sessa. De hecho, no olvidemos que el otro destinatario de la obra, el conde de Saldaña (don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, notable tarambana), era el segundo hijo del todopoderoso Lerma, y probablemente la gran esperanza de Lope para entrar por la puerta grande en

32. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, p. 6.

33. La alianza de España e Inglaterra está representada en la obra por la amistad incondicional del rey de Castilla, Alfonso VIII, y el de Inglaterra, Ricardo Corazón de León, así como por el matrimonio de Alfonso con Leonor de Inglaterra. Frente a esta alianza se encuentra Francia, encarnada en la obra por el rey Felipe y algunos de sus nobles, como el duque de Borbón. Los franceses se retratan consistentemente como aliados incómodos y envidiosos.

34. Entre estos proyectos destaca *La Dragontea*, encargo del entorno de Lerma en un momento aún delicado para el ya privado del futuro Felipe III (Sánchez Jiménez, 2008, p. 572). Otros proyectos relacionados con Lerma y Felipe III, y encargados por el régimen, serían las *Fiestas de Denia* (1599), el *Arauco domado* (Sánchez Jiménez, 2007b, pp. 70-71), *La burgalesa de Lerma*, *Los ramilletes de Madrid* (Alviti, 2000, pp. 14-15), o las fiestas de la villa de Lerma (1617) (Cornejo, 2007).

palacio<sup>35</sup>. En contraste con estas esperanzas y con el tono de la *Jerusalén*, la *España defendida* es una obra crítica, en el sentido en que podía (y, según la moralidad de la época, debía)<sup>36</sup> serlo un opúsculo histórico que un intelectual dedicaba a su señor, el rey católico. Es decir, en la dedicatoria de la *España defendida* Quevedo no pone nunca en duda ni el sistema ni la capacidad del monarca, pero sí que sugiere sutilmente la conveniencia de un cambio de política:

Cansado de ver el sufrimiento de España, con que ha dejado pasar sin castigo tantas calumnias de extranjeros, quizás despreciándolas generosamente, y viendo que desvergonzados nuestros enemigos, lo que perdonamos modestos juzgan que lo concedemos convencidos y mudos, me he atrevido a responder por mi patria y por mis tiempos: cosa en que la verdad tiene hecho tanto, que sólo se me deberá la osadía de quererme mostrar más celoso de sus grandezas, siendo el de menos fuerzas entre los que pudieran hacerlo<sup>37</sup>.

El autor señala abiertamente que escribe para paliar, en lo que pueda con su humilde persona, la pasividad de la patria y «tiempos», pasividad que lleva a que no se conteste a los ataques y «calumnias» de los extranjeros. En estas líneas la ideología de la *España defendida* está esbozada y presentada de modo sutil e incluso edulcorado, pues tampoco sería decoroso presentar la crítica de sus tiempos en la dedicatoria al rey. Sin embargo, el resto del texto demuestra que, al contrario que Lope, en 1609 Quevedo era un escritor lejano al régimen de Lerma y crítico con el rumbo de la *pax hispanica* de Felipe III y su ministro.

#### ACTITUDES PATRIÓTICAS EN LA *España defendida*

Victoriano Roncero López ha examinado en detalle esta ideología del opúsculo, demostrando que Quevedo lo integra en el contexto de una *laus Hispaniae*<sup>38</sup>, tópico que, por cierto, también usa Lope en la *Jerusalén*<sup>39</sup>. Esta alabanza de España, su clima, regiones<sup>40</sup> y poblado-

35. Rafael Lapesa sopesa incluso –aunque para rechazarla finalmente– la posibilidad de que la *Jerusalén* respondiera a un encargo de Lerma (1946, pp. 123-124). Entrambasaguas repudia totalmente esa hipótesis (1954, p. 36), aunque reconoce que «Lope buscó la protección de Felipe III, al dedicarle la *Jerusalén conquistada*» y que el autor trató de usar su amistad con el conde de Saldaña para obtener del favor de Lerma (Entrambasaguas, 1954, pp. 31-32).

36. Sobre el grado y tipo de crítica política que se encuentra en la obra de Quevedo conviene leer los comentarios de Roncero López, 2007b, p. 92, que cierran sensatamente la puerta por anacrónicas a algunas lecturas revolucionarias de la obra del poeta.

37. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

38. Roncero López, 1990, p. 576.

39. Vega Carpio, *Jerusalén*, libro vi, estrofas 23-26; libro xv, estrofas 128-138; libro xix, estrofas 68-109. Esta última *laus* citada incluye una encomiástica descripción geográfica de España y un catálogo de ingenios contemporáneos de Lope.

40. La *España defendida* sigue este modelo de cerca al comenzar con una descripción geográfica de la Península (Roncero López, 1990, p. 577), que será, por cierto, lo que

res, era originaria de obras de historiadores y geógrafos romanos como Trogo Pompeyo, Plinio o Claudiano. Partiendo de esas fuentes, el tópico había sido exacerbado en la Edad Media por san Isidoro y los cronistas que siguieron al Tudense, hasta el punto de que en el Renacimiento la *laus Hispaniae* llegó a convertirse, de tópico parte de una obra mayor, en razón de ser o temática central de la composición, como ocurre en el *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* de Lucio Marineo Sículo o el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* de Pedro de Medina<sup>41</sup>. Es decir, la *laus Hispaniae* es una muestra del surgimiento del nacionalismo español durante el Renacimiento, y Quevedo construye su *España defendida* como una *laus Hispaniae* y una demostración de patriotismo. «Hijo de España, escribo sus glorias»<sup>42</sup>, escribe el autor estableciendo una conexión causal natural entre las dos cláusulas, y dando por tanto por hecho el nacionalismo militante como parte de su esencia ideológica<sup>43</sup>.

Como ha explicado Roncero López, este patriotismo hace que Quevedo se sienta obligado a criticar el estado actual de la Monarquía Hispánica<sup>44</sup>. Según el escritor, los españoles de su época son una degenerada sombra de sus heroicos ancestros, pues las costumbres presentes son corruptas y decadentes frente a una Edad Media idealizada en la que Quevedo busca la esencia patria<sup>45</sup>. Se trata de un mecanismo que el autor reiteraría años más tarde, en su «Epístola político censoria contra las costumbres presentes de los castellanos»<sup>46</sup>, donde presenta como un Siglo de Oro de las costumbres hispanas, además de la Edad Media en general, el reinado de los Reyes Católicos en particular<sup>47</sup>. Como en esa «Epístola», en la *España defendida* la esencia de España se encuentra en sus antiguas costumbres. En ellas se descubre que los españoles son ante todo leales<sup>48</sup> «a príncipes» y obedientes «a la religión», así como amantes de «generales y capitanes»<sup>49</sup>. A esta obediencia se añade otra serie de virtudes «hijas de la templanza de su cielo y de la naturaleza del

Quevedo denomine «España», siguiendo así la tradición latina.

41. Roncero López, 1990, p. 575.

42. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

43. La crítica ha notado ya la importancia del patriotismo como uno de los principios de la ideología de Quevedo (Baum, 1970; Roncero López, 1998, p. 1416; Rose, 1924-1925; Vivar, 2002, p. 17). De hecho, para Roncero López este patriotismo es una de las muestras de la coherencia de la ideología quevediana, que se encuentra expresada desde esta etapa inicial de la *España defendida* hasta el final de su carrera (Roncero López, 1998, p. 1415; p. 1426; 2007b, p. 92), pese a lo que sostiene Jauralde Pou sobre la incoherencia o, más bien, adaptabilidad adulatora de esa ideología, que cambiaría dependiendo de las circunstancias políticas (Jauralde Pou, 1981, p. 12).

44. Otros estudiosos, como Jauralde Pou (1997b), se han centrado más en analizar la ofensiva de Quevedo contra los enemigos de España, dejando de lado esta esencial parte de la *España defendida*: la vehemente crítica de los españoles modernos (Lida, 1981, p. 45; p. 55).

45. Lida, 1981, p. 43.

46. Quevedo, *Poesía*, núm. 146.

47. Madroñal, 2007, p. 132.

48. Roncero López, 1998, p. 1422.

49. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

lugar, y por eso modestas, moderadas y según justa ley y disciplina»<sup>50</sup>. La sobriedad que primaba en las costumbres españolas tradicionales se veía además reforzada por los trabajos de la guerra, pues el espíritu guerrero, la belicosidad, en suma, es otra de las virtuosas costumbres de los españoles<sup>51</sup>: «todos los antiguos escritores nombran a los españoles entre las naciones más belicosas»<sup>52</sup>. Esta etapa tan virtuosa del pasado nacional se localiza durante la Reconquista<sup>53</sup>, en época del *Fuero Juzgo*, de Fernán González, el Cid y las Navas de Tolosa<sup>54</sup>, época en la que «Dios, cuyo favor es premio justo de los buenos y castigo de los malos, peleó con algunos capitanes y dio sus ángeles a otros. [. . .] Como Dios de los ejércitos, unas veces nos amparó, y éstas fueron muchas, con nuestro patrón Santiago»<sup>55</sup>. Para Quevedo, la era virtuosa en la que España gozó de este favor divino, como un nuevo pueblo elegido<sup>56</sup>, se extiende incluso al siglo XVI, cuando «la diestra de Dios» «tomó a Gama y a Pacheco y a Alburquerque por instrumento en las Indias orientales para quitar la paz a los ídolos», «amparó a Cortés para que lograrse dichos atrevimientos, cuyo premio fue todo un Nuevo Mundo», y asistió a Cisneros en Orán<sup>57</sup>. Pero esta Edad de Oro, fundamentalmente medieval pero extendida también al siglo XVI<sup>58</sup>, se ha terminado, y con ella ha desaparecido «el antiguo vigor» español. En el presente que fustiga Quevedo la virtud se hereda y ya no se conquista por la fuerza de las armas: «han empezado a contentarse los hombres de España con heredar de sus padres virtud, sin procurar tenerla para que la hereden sus hijos»<sup>59</sup>. Eso se debe a un afeminamiento general de las costumbres, pues resulta que las riquezas conquistadas han conquistado a su vez a los españoles, que se han debilitado por la avaricia y los lujos y vicios extranjeros que ésta ha importado<sup>60</sup>: «Alcanzan a todas partes las fuerzas del dinero, o, por lo menos, se atreven, bien que el oro nació con tal imperio en la codicia de los hombres; pobres, conquistamos riquezas ajenas; ricos, las mismas riquezas nos conquistan»<sup>61</sup>. Como le decía Justo Lipsio a Quevedo en una carta de 1605, el oro indiano ha conquistado a los conquistadores del Nuevo Mundo<sup>62</sup>, pues el dinero es la fuente de

50. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

51. Roncero López, 1998, p. 1422; p. 1423.

52. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

53. Lida, 1981, p. 56.

54. Quevedo, *España defendida*, p. 299.

55. Quevedo, *España defendida*, p. 299.

56. Roncero López, 1990, p. 579.

57. Quevedo, *España defendida*, p. 299.

58. De hecho, según la interpretación de Henry Ettinghausen la Edad de Oro que canta la *España defendida* se extiende hasta el final del reinado de Felipe II (Ettinghausen, 1999, p. 148).

59. Quevedo, *España defendida*, p. 299.

60. Lida, 1981, p. 87; Roncero López, 1990, p. 576.

61. Quevedo, *España defendida*, p. 299.

62. «*India capta ferrum victores cepit*» (Quevedo, «Epistolario», p. 1362).

todos los vicios y en concreto de los males presentes de la patria<sup>63</sup>. En suma, la relajación de las costumbres ha transformado a los españoles del presente en unos seres degenerados, sombra de sus antepasados y Babel de vicios importados de los corruptos vecinos europeos:

¿Supieran en España qué ley había para el que, lascivo, ofendía las leyes de Naturaleza, si Italia no se lo hubiera enseñado? ¿Hubiera el brindis repetido aumentado el gasto a las mesas castellanas, si los tudescos no lo hubieran traído? Ociosa hubiera estado la Santa Inquisición si sus Melantones, Calvinos, Luteros y Zuinglios y Besas no hubieran atrevidose a nuestra fe. Y, al fin, nada nos pueden decir por oprobio, si no es lo que ellos tienen por honra, y, averiguado, es en nosotros imitación suya<sup>64</sup>.

Las naciones extranjeras han invadido con sus vicios a los españoles contemporáneos, y en esta invasión los españoles han sido fulminantemente derrotados como si de un nuevo Guadalete se tratase.

En este panorama inserta Quevedo sus apelaciones a Felipe III y sus comentarios sobre la política pacifista de 1609, porque, como ha demostrado Roncero López, la *España defendida* es, además de un opúsculo histórico y polémico, un aviso de gobernantes (Lerma) y espejo de príncipes (Felipe III)<sup>65</sup> en el que el canto de la antigua virtud funciona como contraste para criticar el vicio actual. Justo tras enumerar los vicios europeos antes citados, y ya en el exordio de la obra («Ocasión y causas del libro»), aparece una mención de «don Felipe III, nuestro señor» junto a una invitación a despertar y dejar de lado el ocio: «Ya, pues, es razón que despertemos y logremos parte del ocio que alcanzamos en mostrar lo que es España y lo que ha sido siempre»<sup>66</sup>. En este contexto, la actividad remite a la defensa de la patria con la pluma, con obras como la *España defendida*. Sin embargo, lo cierto es que la acción bélica como motor de la regeneración moral es un *leit motiv* de la obra<sup>67</sup>. España puede y debe recuperar su antiguo lustre, y para ello debe evitar seguir el ejemplo de Roma, que cayó en la decadencia cuando abandonó el sano ejercicio de las armas su esencia de pueblo bélico:

Mientras tuvo Roma a quien temer y enemigos, ¡qué diferentes costumbres tuvo! ¡Cómo se ejercitó en las armas! ¡Qué pechos tan valerosos ostentó al mundo! Mas luego que honraron sus deseos perezosos al ocio bestial con nombre de paz santa, ¡qué vicio no se apoderó de ella! Y ¡qué torpeza no embarazó los ánimos que antes bastaron a sujetar el mundo! Viose entonces que la prudencia de los hombres sobra para vencer el mundo; mas no sabe vencerse a sí<sup>68</sup>.

63. Ettinghausen, 1999, p. 147.

64. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

65. Ettinghausen, 1999, pp. 144-145; Roncero López, 1998, p. 1425; Vivar, 2002, p. 18.

66. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

67. Roncero, 1998, p. 1425.

68. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

En estas frases de resonancias senequistas el «ocio bestial», siempre tan negativo en el pensamiento de Quevedo<sup>69</sup>, se equipara con la paz y los vicios, y la guerra con la actividad, las costumbres sobrias<sup>70</sup> y el vencerse a sí mismo. De hecho, estas líneas se basan en la ideología de pensadores conservadores romanos como Cayo Salustio, que había expuesto la doctrina del saludable *metus Punicus* como elemento disciplinador en la antigua Roma<sup>71</sup>. En la *España defendida*, la aplicación de este ejemplo a España y al contexto de la deshonrosa paz de 1609 no se hace esperar. Para Quevedo España es una tierra fértil y rica, rodeada de enemigos que la codician, y eso hace que deba ejercitarse en la virtud, que es su verdadera defensa e infalible escudo. La paz de que gozan los españoles en 1609 es una «poca paz que alcanzamos en parte maliciosa»<sup>72</sup>, es decir, una situación en la que los españoles todavía están acechados por estos enemigos en todo salvo el nombre. Según la *España defendida* la verdadera seguridad de España se halla en la virtud bélica, en el «largo hábito a las santas costumbres de la guerra», pues la belicosidad es parte esencial del carácter español, y eso hace que el periodo de *pax hispanica* sea un paréntesis antinatural en el beligerante ser hispano: «España nunca goza de paz: sólo descansa, como ahora, del peso de las armas, para tornar a ellas con más fuerza y nuevo aliento»<sup>73</sup>. Es decir, la *España defendida* es una obra patriótica en la que Quevedo censura las costumbres contemporáneas abogando por un regreso al belicismo medieval, que traerá como consecuencia la regeneración de las costumbres y, subsecuentemente, los éxitos militares, una vez vuelta España a gozar del favor divino que, se sugiere, se ha perdido por la molicie actual. Por tanto, la *España defendida* incita a Felipe III y Lerma a abandonar la política pacifista que, según indica la lógica interna del opúsculo, sólo provocará más ocio<sup>74</sup>, y con él más degeneración de costumbres y, por tanto, más derrotas a manos de los maliciosos enemigos de la patria.

#### ACTITUDES PATRIÓTICAS EN LA *Jerusalén conquistada*

Ya hemos resaltado que frente a esta crítica política de Quevedo la *Jerusalén lopesca* resulta mucho más apegada a la línea del régimen de Lerma. Consecuencia de ello es una diferencia adicional con respecto

69. Compárese esa crítica del «ocio bestial» con esta diatriba contra el ocio de la paz del *Sueño de la muerte*: «en tiempos de paz mandarán los poltrones, medrarán los vicios, valdrán los ignorantes, gobernarán los tiranos, tiranizarán los letrados, letradeará el interés, porque la paz es amiga de pícaros» (Quevedo, *Sueños*, p. 348).

70. Ettinghausen, 1995, pp. 241-247.

71. Lida, 1981, p. 56.

72. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

73. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

74. Según Quevedo, el ocio es la madre de todos los vicios, y en particular en un pueblo tan belicoso y activo como el español, según le expresaba a Lipsio en su correspondencia: «*Quid de mea Hispania non querula voce referam? Vos belli praeda estis. Nos otii, et ignorantiae*» (Quevedo, «Epistolario», p. 1361).

a la *España defendida*: la *Jerusalén* no idealiza una etapa áurea medieval para contrastarla con la mediocridad —o incluso degeneración— contemporánea. Al contrario, la *Jerusalén* liga en varios momentos de la obra los fabulosos hechos que narra (las hazañas de españoles en la Tercera Cruzada) con los gloriosos tiempos del siglo xvii: lo antiguo no se contrapone con lo moderno, sino que se muestra como parte de un mismo espíritu triunfador. Por ejemplo, en el libro xix Lope narra cómo los cruzados hispanos vuelven a casa, lo que motiva, primeramente, una elogiosa descripción de la geografía peninsular en la tradición de las *laudes Hispaniae*<sup>75</sup>, y, en segundo lugar, un extenso catálogo de ingenios contemporáneos a Lope<sup>76</sup>. *La Jerusalén* parece sostener, por tanto, que las glorias españolas no son algo del pasado, al menos en lo que a las letras se refiere. En cuanto a las armas, la impresión es idéntica desde el comienzo del libro, que es una exhortación a Felipe III a que revalide los fabulosos hechos de armas de sus antepasados en Tierra Santa con una nebulosa Cruzada para recuperar los Santos Lugares y hacer literal, y no solamente honorífico, el título de «Rey de Jerusalén» que ostenta<sup>77</sup>. Se trata de una petición que reaparece únicamente justo al final de la obra, en el libro xx:

Filipe heroico, dad licencia al pecho  
que descanse del canto comenzado  
en tanto que volvéis por el derecho  
de este reino santísimo usurpado;  
que bien será de vos glorioso hecho,  
pues que vuestros mayores os han dado  
título de su rey, que os mire un día  
armado el escita como a Carlos vía.

rey de jerusalén, si a vuestro abuelo  
dejara francia de ocuparle tanto,  
libre estuviera por su santo celo  
el sepulcro de cristo sacrosanto;  
mas vuestros años verdes guarde el cielo,  
que vos seréis del asia eterno espanto,  
y entonces cantarán altas victorias  
los cisnes que alcanzaron vuestras glorias<sup>78</sup>.

Dejando de lado estas poco realistas pretensiones de reconquistar Tierra Santa, la *Jerusalén* incluye también referencias mucho más concretas a las hazañas de los españoles de los reinados de Carlos V y Felipe II, como la alusión a las victorias de don Juan de Austria contra

75. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xix, estrofas 68-74.

76. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xix, estrofas 78-108. También la *España defendida* incluye una especie de reseña de la literatura española (Quevedo, *España defendida*, pp. 294-295).

77. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro I, estrofas 5-7.

78. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xx, estrofas 157-158.

los moriscos granadinos y en Lepanto. Éstas aparecen en la *Jerusalén* citadas de paso, cuando los cruzados españoles parten de Mesina, lugar de inicio de la expedición de Lepanto<sup>79</sup>, en una conexión espacial que se convierte también en temporal, pues une las gloriosas generaciones de españoles en sus hechos de armas (ficticios y reales) contra los musulmanes. Sin embargo, más que en estas referencias de pasada, el vínculo entre la Tercera Cruzada y el presente histórico de Lope se establece en la obra mediante los apellidos de los cruzados españoles, que el Fénix elige cuidadosamente para adular a las principales casas nobiliarias del momento. Además, y de modo incluso más directo, la obra incluye varias profecías que, siguiendo la tradición épica y encomiástica iniciada por la *Eneida*, pronostican un áureo futuro a las armas españolas. La más extensa e importante de estas profecías se encuentra en el libro VII, en el que un monje ermitaño Joaquín le pronostica a Alfonso VIII su futuro y el de España. El episodio sirve para resumir la gloriosa historia patria desde tiempos de Fernando III. Frente al énfasis medieval de Quevedo, que Lope había usado ya en sus comedias, este pasaje de la *Jerusalén* pasa rápidamente por la Edad Media, pues el monje apenas augura la conquista de Sevilla y la sabiduría de Alfonso X<sup>80</sup>. En ese momento, una elipsis ligará la Edad Media con los tiempos contemporáneos de la dinastía de los Habsburgo:

iránse en esta línea propagando  
las ramas de su tronco generoso,  
hasta que insertas queden trasladadas  
en Austria, y de su nombre heroico honradas<sup>81</sup>.

A continuación la profecía se centra en las hazañas de Carlos V y Felipe II, para culminar en tiempos de Felipe III, con quien llegará finalmente el Siglo de Oro de la paz que seguirá a las derrotas de herejes (holandeses, se supone) y musulmanes:

Sucedérale un águila divina  
que le podrá mirar solo en la tierra,  
a cuyos rayos desde aquí se inclina  
cuanto la tierra más hermoso encierra;  
corre tiempo veloz, pasa, camina,  
llegue sabio en la paz, fuerte en la guerra,  
rayo al hereje vil, cuchillo al moro,  
el Tercero Filipe al siglo de oro<sup>82</sup>.

Finalmente, y para enfatizar la conexión entre los gloriosos tiempos del siglo XIII y el más brillante aún momento contemporáneo, el monje

79. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VII, estrofa 74.

80. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VII, estrofas 53-54.

81. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VII, estrofa 54.

82. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VII, estrofa 58.

regresa de nuevo a la Edad Media y le pronostica a Alfonso VIII su derrota en Alarcos y, finalmente, la victoria en la gran batalla de las Navas de Tolosa<sup>83</sup>.

Además de en la profecía de Joaquín, las glorias hispanas aparecen celebradas en el libro vi de la obra, cuando el hermano de Saladino le cuenta al sultán con quién se las va a ver en el campo de batalla. Es un episodio que sirve para enfatizar el valor y belicosidad de los españoles, que se demuestra recurriendo a ejemplos de la Antigüedad:

Pregunta tú quién son los castellanos  
al gran cartaginés, que en sangre tinto  
pasó el tajo y venció los carpetanos,  
castigo de un ejército distinto;  
los firmes saguntinos por sus manos  
muertos en más confuso laberinto  
te digan su valor; que su arrogancia  
saben hasta los niños en Numancia.

Sabrás cómo se arrojan en el fuego,  
y precipitan de las torres altas,  
de orgullo natural el pecho ciego,  
si sus murallas con ventaja asaltas;  
ni los vence el temor, ni mueve el ruego,  
que si las piedras de la sangre esmaltas  
de los hijos a vista de sus madres  
los llaman al ejemplo de sus padres

Aníbal, que en el Tajo peleó con los  
carpetanos, que es tierra de Madrid,  
Toledo y Segovia, Tit. Liv., libr. I.  
*Decad. 5.*

Como cabría esperar<sup>84</sup>, estas referencias a la resistencia carpetana, de Sagunto y de Numancia, van acompañadas de menciones del valor hispano durante la Edad Media, mencionándose la gesta de Pelayo y enfatizándose que Alfonso VIII es descendiente de ese fiero montañés<sup>85</sup>. Además, el discurso a Saladino incluye una conexión explícita entre el valor esencial y atemporal de los españoles (ejemplificado con la gesta de Numancia y con un encomio general del carácter hispano) y las hazañas de los españoles en América, que Lope menciona en la apostilla y resalta con una exclamación:

Es una fiera gente la de España,  
que cuando a pechos una empresa toma,  
los tiembla el mar, la muerte los extraña,  
diga Numancia qué le cuesta a roma;  
ni se le da marchando en la campaña  
(aunque vaya desnuda y hierbas coma)  
de la fiera canícula, ni teme  
que el capricornio frígido la queme

iQué bien se prueba esto en las  
conquistas del Nuevo Mundo, par-  
ticularmente en la de la Florida,  
prodigiosa historia de españoles!

El hielo quema.

83. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro vii, estrofas 59-67.

84. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro vi, estrofas 13-14.

85. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro vi, estrofa 15.

Nada más lejos<sup>86</sup>, pues, de la crítica del ocio y degeneración presentes que encontrábamos en la *España defendida*. Es más, al contrario que el opúsculo de Quevedo, la *Jerusalén* sostiene que la gloria española es eterna, y que se encuentra tanto en la Edad Media como en la Moderna, e incluso destacadamente en el momento de escritura, en el reinado de Felipe III, que se revela como el auténtico «Siglo de Oro» del valor hispano.

#### LA INFLUENCIA TEATRAL: LOPE ANTE LA LEYENDA NEGRA

Estas diferencias ideológicas entre los textos de Lope y Quevedo no deben oscurecer el hecho de que la *Jerusalén* y la *España defendida* son obras muy similares en su inspiración —aunque no en su respuesta a esta inspiración—, porque las alimenta un sentimiento nacionalista análogo<sup>87</sup> que ya se podía percibir en el teatro lopesco de comienzos de siglo<sup>88</sup>. Además, los textos de los dos ingenios madrileños se asemejan ante todo por el tipo de patriotismo que contienen: ambos son ejemplos de nacionalismo por reacción, de nacionalismo defensivo provocado, y tal vez, creado, por los ataques extranjeros. Es decir, la *Jerusalén* y la *España defendida* son reacciones a lo que después pasaría a llamarse la Leyenda Negra, frase acuñada en 1913 y 1914 por Julián Juderías<sup>89</sup>. Pese a tratarse de un concepto inventado en el siglo xx, la Leyenda Negra existía en el Siglo de Oro, quizás no como la conspiración multinacional que veía Juderías, pero sí como una «guerra de palabras»<sup>90</sup>, o «guerra psicológica»<sup>91</sup>, esto es, como un medio propagandístico «de combatir las acciones imperialistas de la Casa de Austria y de España, en la medida en que ésta parecía ser su elemento más dinámico, el que proporcionaba los medios financieros indispensables»<sup>92</sup>. La Leyenda Negra *avant la lettre* se encuentra en panfletos políticos como la difundida *Apologie* de Guillermo el Taciturno<sup>93</sup>, pero también en textos históricos (sobre las guerras europeas o sobre la conquista y colonización de las Indias), en obras de ficción y en la cultura popular del momento. Esta eficaz propaganda difundía una visión negativa sobre la Monarquía Católica y sobre la naturaleza de los españoles en general. Según esta imagen, los españoles serían codiciosos y avaros, con una sed de oro y de poder que demostrarían en sus campañas europeas y en la conquista de América.

86. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro vi, estrofa 11.

87. Recordemos que para Joaquín de Entrambasaguas la *Jerusalén* es un «poema nacional» (1954, p. 17).

88. Ryjik, 2011. Entrambasaguas relaciona la vena nacional de la *Jerusalén* con la del teatro lopesco (1954, p. 17).

89. Areilza, 1986, p. 13; Español Bouché, 2007; Juderías, 1986.

90. Fuchs, 2009, p. 12.

91. Pérez, 2009, p. 68.

92. Pérez, 2009, p. 53.

93. García García, 2004, p. 38; Molina Martínez, 1991, p. 16; Pérez, 1980, p. 17; 2009, p. 68, p. 136.

Serían también enemigos astutos y pérfidos, en quienes nunca se podía confiar, y además seres insoportablemente orgullosos y soberbios. En sus campañas militares y en su gobierno demostrarían una crueldad inhumana, porque de hecho según esta imagen los españoles serían esclavos de sus pasiones y más bajos instintos, como la lujuria, que también les caracterizaría. Esta falta de autocontrol se consideraba característica de los pueblos bárbaros, entre los que se debía contar al español, que al fin y al cabo sería una mezcla infausta de sangre semita (árabes y judíos), lo que resultaría en prácticas y creencias religiosas más que sospechosas que los hipócritas españoles tratarían de disimular con su cruel Inquisición y su fanatismo religioso. Esta propaganda antihispánica, que continuaría viva a lo largo de varios siglos, transformándose y adaptándose a las circunstancias, es lo que hoy llamamos Leyenda Negra, y también era una realidad durante el Siglo de Oro.

La crítica ya ha notado hasta qué punto los españoles áureos respondieron a esta propaganda y «guerra de palabras» enzarzándose en polémicas contra los ingenios extranjeros, pero tiende a localizar la reacción a partir del segundo tercio del siglo xvii, sobre todo desde el estallido de la guerra con Francia, en 1635, y esto se debe principalmente a la influencia del excelente estudio de José María Jover sobre la polémica que se localiza en torno a esa fecha<sup>94</sup>. Sin embargo, la reacción ante la Leyenda Negra es bastante anterior, pues data al menos de comienzos del reinado de Felipe III, y parece que la punta de lanza de la reacción de los ingenios hispanos fue el teatro de Lope<sup>95</sup>. De comienzos del siglo xvii datan varias comedias lopescas sobre soldados españoles en Europa (Italia y Flandes) en las que el Fénix da fe de la existencia de la Leyenda Negra y responde a ella por boca de sus personajes hispánicos. Se trata de comedias como *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina* (1600), *El asalto de Mastrique* (c. 1600-1606)<sup>96</sup>, o *Los españoles en Flandes* (c. 1597-1606)<sup>97</sup>. Esta batalla ideológica que Lope estaba dando sobre las tablas desde que se firmaron las paces con Francia debe entenderse también como una de las motivaciones de la *Jerusalén*.

De hecho, desde el «Prólogo al conde de Saldaña» Lope presenta la *Jerusalén* como una respuesta a la Leyenda Negra, o, como explica el Fénix, a las alportnias de «historiadores extranjeros». Ante ellas Lope ha visto una oportunidad de «servir a mi patria, tan ofendida siempre» y además tan ocupada en realizar hazañas, y no en celebrarlas: «por culpa de las pasadas guerras de los moros tan falta de los propios [historiadores]»<sup>98</sup>. El Fénix reitera esa intención al final del prólogo, insistiendo en que «mi primera idea fue celebrar la patria»<sup>99</sup>. De hecho, Lope apela a ese

94. Jover Zamora, 1949.

95. Sánchez Jiménez, 2012.

96. Morley y Bruerton, 1968, pp. 286-287.

97. Morley y Bruerton, 1968, pp. 322.

98. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, p. 11.

99. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, p. 21.

patriotismo, común a él y a sus lectores, para pedirles que no duden de la historicidad de la materia narrada: «y cuando todo fuera distinto de la verdad (que no debe ningún español creerlo)»<sup>100</sup>. Y es que el Fénix utiliza el nacionalismo como modo de crear una causa común con sus lectores, insistiendo en la verdad de la participación española en la Tercera Cruzada frente a los envidiosos extranjeros que la niegan:

Van con Alfonso, aunque a la envidia pese,  
a conquistar de Cristo el mármol santo  
que antes que el joven español cumplierse  
cinco lustros de edad, emprendió tanto;  
patria no es esto fábula, si diese  
con los modernos títulos espanto;  
que es justo referir a los presentes,  
siendo de los pasados descendientes<sup>101</sup>.

La *Jerusalén* contrapone, pues, a extranjeros envidiosos de la gloria patria, por una parte, y a los lectores («patria», en la octava) y el autor, por otra, «descendientes» al fin y al cabo de los gloriosos españoles cuyas hazañas narra la epopeya y cuya historicidad conviene mutuamente creer. Se trata de un ejemplo de construcción de una comunidad nacional, proyecto que realiza Lope a lo largo de toda la *Jerusalén*, recurriendo para ello a un mecanismo que el Fénix usaba desde comienzos del reinado de Felipe III en las comedias arriba citadas: incorporar en su obra las acusaciones enemigas al carácter español (la Leyenda Negra), colorear esos supuestos defectos con un tinte positivo, y adoptarlos finalmente como cualidades nacionales del español. Estamos ante una adaptación de la imagen de España ante los ataques de los europeos, ante un cambio en la auto-percepción de una nación debido a la visión que de ella tienen los enemigos. Concretamente, en la *Jerusalén* Lope lleva a cabo esta reescritura de la esencia nacional incorporando en la boca de los enemigos que aparecen en la obra algunas acusaciones típicas de la Leyenda Negra.

En particular, los oponentes de Alfonso VIII y los suyos califican a los españoles de soberbios, hasta el punto de que las construcciones del tipo «soberbia hispana», «soberbia castellana» o «arrogancia española» se repiten por toda la epopeya cuando hablan los enemigos de España<sup>102</sup>. Esta arrogancia hispana se suele asociar a la cólera exce-

100. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, p. 15. Compárese esta apelación al patriotismo como modo de otorgar verosimilitud a lo narrado con la actitud del propio Quevedo en *Política de Dios y gobierno de Cristo*, cuando induce a los lectores a, en caso de duda, creer que el soldado romano que se convirtió al cristianismo al pie de la cruz era de origen español (Lida, 1981, p. 84).

101. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, canto iv, estrofa 66.

102. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro vi, estrofa 16, v. 6; libro ix, estrofa 21, vv. 5-8; libro x, estrofa 94, v. 1; libro xiv, estrofa 89, vv. 1-4; estrofa 108, v. 6; libro xv, estrofa 73, v. 5.

siva –la «furia española»<sup>103</sup>, «castellana furia»<sup>104</sup>, «español furor»<sup>105</sup> o «furor español»<sup>106</sup>– y a la opinión europea de que los españoles son tan arrogantes que llegan a ser susceptibles, es decir, que cualquier ofensa percibida resulta en una reacción violenta<sup>107</sup>. En la *Jerusalén* esa cólera excesiva llega a ser objetivizada por el narrador, pues además de incluirla entre las acusaciones que algunos enemigos airados lanzan contra los españoles del poema, aparece personificada (la «Cólera española») en una de las visiones del Infierno que encontramos en la epopeya<sup>108</sup>. El personaje que encarna estas cualidades de arrogancia y furor es Garcerán Manrique, temerario y pendenciero, pero increíblemente fuerte y valiente. Este guerrero un tanto avalentonado exaspera continuamente a sus enemigos, e incluso, en más de una ocasión, a cruzados aliados como el francés Otón:

Siempre (replica Otón) soberbio fuiste  
y libre, temerario castellano;  
las paces siempre en guerras convertiste  
y en sierras altas el camino llano<sup>109</sup>.

De hecho, algunas de las exclamaciones de los enemigos de España, como ésta de Otón, tienen un indudable tono de frustración ante el comportamiento inaudito de los españoles. Así, por ejemplo, cuando el Saladino recibe a un embajador español, Garci Pacheco, le muestra su increíble tesoro y le ofrece generosamente al hispano que tome lo que le apetezca. El español le responde con una bravata, alegando que no quiere tomar nada en ese momento porque le entorpecería, y que ya tomará todo lo que quiera cuando derrote al Saladino. En ese momento, el indignado sultán responde:

«¡Oh, soberbio español», el Soldán dice,  
«¿qué fin ha de tener vuestra arrogancia,  
pues ni cortés ni grave satisfice  
de vuestra condición la exorbitancia?»<sup>110</sup>.

Este tema de la bravata será de hecho uno de los más importantes de la *Jerusalén*. En consonancia con lo que había llevado a cabo en las comedias arriba citadas<sup>111</sup>, en su «epopeya trágica» de 1609 el Fénix

103. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xvi, estrofa 113, v. 8.

104. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xvi, estrofa 105, vv. 5-8.

105. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xvi, estrofa 117, v. 2.

106. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xvi, estrofa 118, v. 1.

107. Esta característica despertaría inmediatamente connotaciones de propaganda enemiga, pues no en vano la Leyenda Negra se basa en sucesos como la «Furia española» («Spaanse furie») del saco de Amberes, en 1576.

108. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xiv, estrofa 16, v. 5.

109. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xvi, estrofa 80, vv. 1-4.

110. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xv, estrofa 143, vv. 1-4.

111. Sánchez Jiménez, 2012.

acepta las acusaciones extranjeras y retrata a los españoles como dados a la fanfarronada. Ya hemos mencionado al embajador español ante Saladino, Garcí Pacheco, y reseñado su impertinente comportamiento ante el sultán. Pues bien, cuando llega el turno de sentarse el español arrebató una silla y se planta donde le apetece<sup>112</sup>. Además, Garcí Pacheco explica su comportamiento con una actitud arrogante propia de un valentón:

«Cuando no fuera yo quien soy», decía,  
«por ser embajador merezco asiento;  
represento a mi rey y no querría  
errar lo que en su nombre represento.  
Naciones diferentes de la mía  
síentanse donde pueden con intento  
de admitir el honor que se les diere,  
y el español se sienta donde quiere»<sup>113</sup>.

Este comportamiento insolente y esta tendencia a la bravata se repiten unas octavas más abajo, cuando Garcí Pacheco quiere impresionar a Saladino con la riqueza de su señor, el rey de Castilla. El embajador le enumera al sultán las posesiones de Alfonso VIII, recurriendo a una serie de conceptos hiperbólicos y cómicos como el siguiente:

<p>Garcipacheco, atento a la riqueza del Saladino, dijo: «allá en España hay otras cosas de mayor grandeza, si es la grandeza ser la joya extraña; puente tiene mi rey de tal belleza que encima de ella, a guisa de montaña, pacen y se sustentan como en prado cuarenta mil cabezas de ganado».</p>	<p>La puente de Guadiana que se hunde por espacio de siete leguas.</p>
---	--

Además del «puente» del Guadiana, Garcí Pacheco cuenta entre las riquezas de España una «sala» donde caben «treinta mil personas» (Salamanca), un «tinte» que renta «veinte mil coronas» (Segovia), o un «monte de casas» que casi llega a ser isla (Toledo)<sup>114</sup>. Son bromas nacionalistas que se extienden durante varias octavas, recorriendo toda la geografía castellana, y que explica Lope en las correspondientes apostillas.

Este gusto por la bravata no se limita al embajador, sino que se encuentra en todos los españoles. El más fanfarrón es sin duda Garcerán Manrique, que irrita continuamente a los contrarios y a algunos aliados lanzando numerosas baladronadas a lo largo de la *Jerusalén*<sup>115</sup>. Su

112. La escena alude, claro está, al traído y llevado tema de la preeminencia de las naciones (Francia o España), de gran actualidad durante todo el Siglo de Oro.

113. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xv, estrofa 112.

114. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro xv, estrofa 129.

115. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VIII, estrofa 54, vv. 5-8; libro VIII, estrofas 72-73; libro XVI, estrofa 83, vv. 1-4.

comportamiento se manifiesta con especial claridad en la escena de la disputa por las armas de don Juan de Aguilar, en la que la situación y la actitud de Garcerán Manrique se modelan sobre la del famoso soldado fanfarrón García de Paredes, de *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina*, y sus fuentes correspondientes, especialmente el Áyax de Telamón de las *Metamorfosis* ovidianas<sup>116</sup>. Como sus fanfarro-nescos modelos, Garcerán se mete en el papel de *miles gloriosus* y echa fieros como el siguiente:

Mirad que soy aquel por quien de miedo  
el mar fenicio al golfo se retira,  
y a quien Jerusalén llama Gofredo,  
que su rescate en mis hazañas mira;  
quiero contarlas, pero ¿cómo puedo?  
diga Borbón las que envidioso admira,  
mas no podrá, luego en valor le excede  
quien puede hacer lo que decir no puede<sup>117</sup>.

Es más, otros personajes españoles más moderados, como el propio Alfonso VIII, llegan a asumir este comportamiento en ocasiones<sup>118</sup>, y es que, como le explica un cautivo español al propio Saladino, que está interesado en saber qué tipo de gente son los españoles, todos los hispanos son culpables de la arrogancia de que les culpaba la Leyenda Negra, por ejemplo blasonando sobre su linaje haciéndose de los godos: «No hay hombre que no diga que descende / de Pelayo, Favila o Veremundo»<sup>119</sup>. Pero, claro está, el Fénix sólo acepta esta acusación foránea para apropiársela y teñirla de una connotación positiva: los españoles actuarán de modo increíblemente fanfarrón, pero es que ese tono conviene a lo inverosímil de su valor y hazañas, que nunca se sabe cuándo van a alcanzar o superar sus fantasiosas hipérboles. Como señala el cautivo, por mucho que hable y exagere, «el español tiene en obras las razones»<sup>120</sup>, pues las primeras superan siempre a las segundas. De modo semejante se explica Garcerán Manrique, para quien es propia «la arrogancia de español valiente»<sup>121</sup>, pues la primera sólo es un producto de su valentía. No percibir esta conexión es el error en que caen los extranjeros que llaman a los españoles fanfarrones como si eso fuera un insulto, y a los que representa en la obra, entre otros personajes, el inglés Carlo, que se enfada ante una hazaña más de Garcerán:

Carlo en el barco del inglés se altera,  
y llamando arrogancias españolas

116. Sánchez Jiménez, 2007a; Sánchez Jiménez, 2012.

117. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro x, estrofa 93.

118. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VIII, estrofa 36, vv. 1-2.

119. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VI, estrofa 86, vv. 1-2.

120. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VIII, estrofa 83, v. 3.

121. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VIII, estrofa 70, v. 4.

el ánimo gallardo del Manrique,  
quiere que a loca vanidad se aplique<sup>122</sup>.

Es decir, para el Lope de la *Jerusalén conquistada* los extranjeros del siglo XVII confunden como este Carlo el «ánimo gallardo» de los hispanos con «arrogancias españolas», sin darse cuenta de que existe una sutil diferencia entre ambas actitudes y de que, en todo caso, la arrogancia no es sino una consecuencia de la abundante gallardía, que es una cualidad positiva.

En suma, en la *Jerusalén conquistada* Lope muestra ser consciente de la imagen de España que propagaba la Leyenda Negra. Así, junto con elementos que se pueden tomar como elogiosos, como la resistencia de los soldados hispanos («ya lo decía Maquiavelo») <sup>123</sup> o la invencible fidelidad y obediencia a su rey que exhiben siempre los españoles <sup>124</sup>, encontramos elementos claramente negativos, puestos siempre en boca de los enemigos de España, como ocurría en la realidad del siglo XVII: así, por ejemplo, los españoles serían una raza impura, corrupta con la mezcla de moros y judíos <sup>125</sup>, y esta mezcla haría de ellos un pueblo de bárbaros <sup>126</sup>. Estos ataques no son contestados verbalmente por los protagonistas españoles de la *Jerusalén*, aunque la caracterización de la epopeya hace que el lector los atribuya a la envidia de los extranjeros ante las inverosímiles hazañas (y arrogancia) de Alfonso VIII y los suyos. Es decir, aunque Lope da muestras de conocer estos elementos de la Leyenda Negra, no los adopta en su propia imagen de lo español. Sin embargo, sí incorpora, alterándola ligeramente, la acusación de arrogancia y furia española: los españoles son tan gallardos y valerosos que resultan fanfarrones. Es decir, Lope muestra que escribió la *Jerusalén* en parte para responder a la imagen del español que propagaban los europeos, y además interacciona con esta imagen hasta el punto de construir una idea de la esencia nacional profundamente influida por las críticas foráneas.

#### QUEVEDO ANTE LA LEYENDA NEGRA

En la *España defendida* operan mecanismos semejantes, aunque quizás de modo menos radical. En primer lugar, la obra de Quevedo es como la *Jerusalén* una pieza nacionalista por reacción a ataques extranjeros <sup>127</sup>, una «réplica y ataque al enemigo» <sup>128</sup>, como indica ya el título, *España defendida* «de las calumnias de los noveleros y sediciosos» <sup>129</sup>,

122. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro IX, estrofa 21, vv. 5-8.

123. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro IX, estrofa 77, vv. 7-8.

124. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro VI, estrofa 88.

125. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro IX, estrofa 69, vv. 1-4.

126. Vega Carpio, *Jerusalén conquistada*, libro XIV, estrofa 108.

127. Roncero López, 1990, p. 576.

128. Roncero López, 1990, p. 581.

129. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

y como reitera Quevedo en varios momentos clave del opúsculo. Así, en la dedicatoria a Felipe III el autor señala que ha decidido tomar la pluma por reacción, «cansado de ver el sufrimiento de España, con que ha dejado pasar sin castigo tantas calumnias de extranjeros»<sup>130</sup>, y afirma que la *España defendida* se debe entender como un acto de volver por el honor patrio<sup>131</sup>, un «responder por mi patria»<sup>132</sup>. Según Quevedo, los antiguos españoles, ocupados en el manejo de las armas, tuvieron «poco lugar» para escribir sus glorias, y los modernos, abotargados por un ocio debilitador, no se dedican a ello<sup>133</sup>. Es decir, Quevedo culpa a los españoles del éxito de la propaganda extranjera, ante la que no se defienden<sup>134</sup>, y esta inactividad es lo que le lleva a encabezar el contraataque con una «defensa apasionada y culta del pasado y presente de España»<sup>135</sup>. Se trata de un proyecto ambicioso —uno de los más ambiciosos de su carrera, según Roncero López<sup>136</sup>—, en el que Quevedo pone toda su erudición humanística al servicio del patriotismo, usando la filología como un arma política para ridiculizar el pasado de otras naciones<sup>137</sup> («que hacen de sus mentiras y sueños verdades<sup>138</sup>») y exaltar el propio<sup>139</sup>. En esta *laus Hispaniae* inserta el autor numerosos ataques a los extranjeros, llamando «vil» y «soberbio» a Escalígero —o más bien a los Escalígeros, pues Quevedo condena tanto al padre como al hijo—, «hombre de buenas letras y mala fe» que murió «peor que vivió»<sup>140</sup>; til-

130. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

131. Lida, 1981, p. 46.

132. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

133. Quevedo, *España defendida*, p. 273.

134. Roncero López, 1990, p. 576.

135. Roncero López, 1998, p. 1416.

136. Roncero López, 1998, p. 1415.

137. Lida, 1981, p. 51.

138. Quevedo *España defendida*, p. 274.

139. Roncero López, 1998, p. 1417. Este patriotismo lleva a Quevedo a sostener, siguiendo opiniones corrientes entre los eruditos españoles de la época, la historicidad de figuras como Bernardo del Carpio o de las predicaciones de Santiago en España (Quevedo, *España defendida*, p. 274), y a sostener que el español procede del hebreo (Roncero López, 1990, p. 580; Quevedo, *España defendida*, pp. 283-297). Sin embargo, precisamente lo característico de la *España defendida* es que Quevedo quiere limpiar la historia de España de leyendas espúreas, según la mentalidad humanista (Roncero López, 1990, p. 581). Así, el autor rechaza la noticia de que Tubal fuera el primer poblador de España como «disparates» (Quevedo, *España defendida*, p. 277), pues, aunque reconoce que algunos criticarán este escepticismo diciendo «que quito en esto maliciosamente honra a la patria», afirma que «tengo por sospechosa y mal fundada ésta que usurpa el nombre de historia siendo fábula» (Quevedo, *España defendida*, p. 278). En suma, para Quevedo lo que sabemos de cierto del origen de España es lo que nos cuentan los historiadores griegos y romanos desde el momento de la ocupación cartaginesa (Quevedo, *España defendida*, p. 278): la verdadera gloria de España no se halla en un pasado de leyenda, sino en los hechos de armas de los hispanos. El pasado español es tan glorioso que no hay que andar inventando orígenes mitológicos, como hacen otras naciones europeas (Roncero López, 1990, p. 578).

140. Quevedo, *España defendida*, p. 274. Sobre la polémica de Quevedo y Escalígero (los Escalígeros), conviene consultar el estudio de Lida, 1981, pp. 75-82.

dando a Mureto de «charlatán francés, roedor de autores»<sup>141</sup>, y acusando de ignorante a Mercator<sup>142</sup>. Entre medias, Quevedo echa mano de las teorías humorales para llamar a los alemanes «flemáticos y perezosos», en razón del clima frío de sus tierras, y a los negros e indios «inútiles para el trabajo», por el «mucho calor» de sus latitudes<sup>143</sup>, todo ello en contraste con la templanza de clima y costumbres que caracteriza a los españoles, cuando no están corruptos por la influencia foránea. Además, como citamos arriba, en la *España defendida* se tilda a los alemanes de borrachos y a los italianos de sodomitas, y a todos, en suma, de herejes<sup>144</sup>, pues para Quevedo los enemigos de España son herejes y blasfemos<sup>145</sup> que actúan motivados por la envidia y la codicia, pues por estos defectos llegan a caer en los primeros: «que aborrecimiento tan grande y tan mal fundado no hará mucho en llegar a hereje un envidioso»<sup>146</sup>.

Entre estos ataques, Quevedo responde a algunas acusaciones particulares contra el carácter español que formaban parte de la Leyenda Negra. Así, en un párrafo que hemos citado parcialmente arriba, el autor resume algunos de estos supuestos defectos del español:

¿Quién no nos llama bárbaros? ¿Quién no dice que somos locos, ignorantes y soberbios, no teniendo nosotros vicios que no le debamos a su comunicación de ellos? ¿Supieran en España qué ley había para el que, lascivo, ofendía las leyes de Naturaleza, si Italia no se lo hubiera enseñado? ¿Hubiera el brindis repetido aumentado el gasto a las mesas castellanas, si los tudescos no lo hubieran traído? Ociosa hubiera estado la Santa Inquisición si sus Melantones, Calvinos, Luteros y Zuinglios y Besas no hubieran atrevido a nuestra fe. Y, al fin, nada nos pueden decir por oprobio, si no es lo que ellos tienen por honra, y, averiguado, es en nosotros imitación suya<sup>147</sup>.

En estas interrogativas retóricas Quevedo deja constancia de las acusaciones europeas que ya había enumerado Lope en la *Jerusalén*: la barbarie («bárbaros», «locos, ignorantes»), la soberbia, la lascivia y la falta de ortodoxia religiosa. De hecho, Quevedo había reseñado esa última calumnia unas líneas más arriba, en las que da muestras de conocer el llamado «pecadillo de España»<sup>148</sup>. El «pecadillo» era una de las anécdotas antiespañolas que se cebaban en la supuesta herejía hispana, idea que había nacido en la Italia del siglo XVI tras la expulsión de los judíos, pues con la afluencia de sefarditas hebreos, primero, y de conversos que huían de la Inquisición, después, comenzó a asociarse al español con el marrano<sup>149</sup>, y por tanto con la falta de ortodoxia religiosa. En este con-

141. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

142. Quevedo, *España defendida*, p. 296.

143. Quevedo, *España defendida*, p. 298.

144. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

145. Roncero López, 1998, p. 1422.

146. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

147. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

148. Croce, 1945, p. 249.

149. Arnoldsson, 1960, p. 97.

texto debe entenderse el chiste del «pecadillo de España», que consistía en que los españoles se consideraban buenos católicos excepto por un «pecadillo» que tenían, que era no creer en Dios. Pues bien, Quevedo parece aludir a esta anécdota cuando, al reprender al cardenal Baronio, que había negado la predicación de Santiago en España, afirma que espera «a cuando otro escribirá que para los españoles no hay Dios»<sup>150</sup>. Frente a estas acusaciones, Quevedo contraataca insultando a los extranjeros que critican a España y ofreciendo su visión idealizante del pasado medieval que hemos expuesto arriba.

## CONCLUSIÓN

En suma, la *Jerusalén conquistada* y la *España defendida* son obras contemporáneas que responden de manera comparable al momento de crisis que acechaba a España en 1609. Lope, que llevaba años reflexionando sobre la esencia de España y respondiendo a la Leyenda Negra sobre las tablas del corral de comedias, produjo en la *Jerusalén conquistada* una obra de reacción patriótica en la que tomaba algunas de las acusaciones de los extranjeros (la soberbia hispana, fundamentalmente), les daba un tinte positivo (valentía y gallardía) y se las apropiaba como características esenciales del ser nacional. Asimismo, el Fénix responde a los extranjeros acusándoles de envidiosos, en una posible extensión a la patria de una obsesión personal del autor. Sin embargo, Lope no inscribe su defensa en el contexto de una crítica de la política pacifista de Felipe III y Lerma, y tampoco dignifica un pasado glorioso para resaltar la decadencia presente. Al contrario, el Fénix liga siempre pasado y presente soslayando la idea de decaimiento y augurando a España y a Felipe III un Siglo de Oro y un *imperium sine fine*. Por su parte, en la *España defendida* Quevedo también produce una obra patriótica y militante, reacción confesada a los ataques («calumnias») extranjeros. Asimismo achaca estas diatribas a la envidia y, además, a la codicia de las otras naciones europeas, y también deja entrever algunas de las acusaciones «estrella» de la Leyenda Negra (la barbarie, la soberbia, la hipocresía religiosa). Sin embargo, ante la situación contemporánea, ante la política de la *pax hispanica* y ante la Leyenda Negra Quevedo reacciona de una manera casi opuesta a la de Lope. En 1609, el joven ingenio madrileño acepta la decadencia patria y responde denunciándola y rechazándola, así como la política de Felipe III y Lerma, y proponiendo el regreso a una Edad Media idealizada y privada de influencia extranjera. Es decir, en un momento anterior a la alianza de los dos ingenios, Lope y Quevedo producen textos con notables diferencias, pero con una afinidad esencial: ante la Leyenda Negra, los dos escritores deciden reaccionar con un renovado patriotismo. El de Lope, basado primero en las tablas y luego en las eruditas octavas de la *Jerusalén*,

150. Quevedo, *España defendida*, p. 274.

recicla los dardos lanzados por el enemigo para reconfigurar la esencia nacional, reconstruyendo esa identidad por reacción a las acusaciones antihispanas. El de Quevedo, en la agresiva prosa humanística de la *España defendida*, rechaza indignado la Leyenda Negra devolviéndoles redobladamente a los extranjeros los ataques recibidos (todo vicio español procede de Europa), y refugiándose en una etapa medieval pura y libre de las malignas influencias foráneas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alviti, R., «La fiesta cortesana y el corral: los diferentes receptores de *La Burgalesa de Lerma*», *Anuario Lope de Vega*, 6, 2000, pp. 11-18.
- Anderson, B., *Imagined Communities*, London, Verso, 1992.
- Areilza, J. M. de, «Exordium», en *La Leyenda Negra*, de J. Juderías, Madrid, Swan, 1986, pp. 9-19.
- Armstrong, J., *Nations Before Nationalism*, Chapel Hill, North Carolina University Press, 1982.
- Arnoldsson, S., *La Leyenda Negra. Estudios sobre sus orígenes*, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 1960.
- Astrana Marín, L. (ed.), F. de Quevedo, *Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 1932.
- Baum, D. L., *Traditionism in the Works of Francisco de Quevedo y Villegas*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1970.
- Bleuca, J. M., «Más sobre la muerte y entierro de Lope», *Revista de Filología Española*, 28, 1944, pp. 470-473.
- Carreira, A., «Quevedo en la redoma: análisis de un fenómeno cripto poético», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, ed. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 231-249.
- Carreño, A. (ed.), *Laurel de Apolo*, de L. de Vega Carpio, Madrid, Cátedra, 2007.
- Cayuela, A., *Alonso Pérez de Montalbán: un librero en el Madrid de los Austrias*, Madrid, Calambur, 2005.
- Conde Parrado, P., y J. García Rodríguez, «Entre voces y ecos: Quevedo contra Góngora (una vez más)», *Edad de Oro*, 24, 2005, pp. 107-144.
- Cornejo, M., «Lope de Vega y las fiestas de Lerma (1617): la teatralización de "las Fiestas de Castilla" en *Lo que pasa en una tarde*», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 37, 2007, pp. 179-198.
- Croce, B., *España en la vida italiana del Renacimiento*, trad. F. González Ríos, Buenos Aires, Imán, 1945.
- Crosby, J. O., «Quevedo, Lope, and the Royal Wedding of 1615», *Modern Language Quarterly*, 17, 1956, pp. 104-110.
- Entrambasaguas, J. de, *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946-1958, 3 vols.
- Entrambasaguas, J. de, (ed.), *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica. Edición y estudio crítico*, de L. de Vega Carpio, vol. III, Madrid, CSIC, 1954.
- Español Bouché, L., *Leyendas negras. Vida y obra de Julián Juderías (1877-1918); la leyenda negra antiamericana*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2007.
- Etinghausen, H., «Ideología intergenérica: la obra circunstancial de Quevedo», en *Estudios sobre Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, ed. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, pp. 225-259.

- Ettinghausen, H., «Austeridad viril vs. consumismo afeminado: Quevedo ante el final del reinado de Felipe II», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 143-155.
- Fuchs, B., *Exotic Nation. Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.
- García Aguilar, I., «Lope desaprueba la nueva poesía», *Anuario Lope de Vega*, 15, 2009, pp. 89-102.
- García Aguilar, I., *Poesía y edición en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, 2009.
- García García, B. J., «La leyenda negra española y las identidades nacionales de los Países Bajos. Palabras e imágenes», en *Hazañas bélicas y leyenda negra. Argumentos escénicos entre España y los Países Bajos*, ed. A. Barsacq y B. J. García García, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 24-45.
- García Reidy, A., «“Por la sangre conocidos”: deturpación textual y paternidad literaria en Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega*, 15, 2009, pp. 102-120.
- Gargano, A., «“Yo la lengua defendiendo”: Lope y la “nueva poesía”», *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 113-131.
- Gellner, E., *Nations and Nationalism*, Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- Gómez Canseco, L., «Lope de Vega y el humanismo sevillano. El *Cantar* bíblico en la *Jerusalén conquistada*», en *Geh hin und lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, ed. P. Bolaños, M. de los Reyes y A. Domínguez Guzmán, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, vol. II, pp. 617-634.
- González-Barrera, J., «De pelicanos, turcos y monjas: a vueltas con la polémica de las *Soledades*», *Anuario Lope de Vega*, 15, 2009, pp. 121-133.
- González Martínez, L., «Góngora según Quevedo: breve relación de una historia injuriosa», *Scriptura*, 5, 1989, pp. 17-30.
- Gutiérrez, C. M., *La espada, el rayo y la pluma. Quevedo y los campos literario y del poder*, West Lafayette, Purdue University Press, 2005.
- Hobsbawm, E. J., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, trad. J. Beltrán, Barcelona, Crítica, 2004.
- Hutchinson, J., y A. D. Smith (ed.), *Nationalism*, Oxford, Oxford University Press, 1994.
- Jammes, R. (ed.), *Soledades*, de L. de Góngora, Madrid, Castalia, 1994.
- Jauralde Pou, P., «Introducción», en *Obras festivas*, de F. de Quevedo, ed. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 1981, pp. 7-48.
- Jauralde Pou, P., «Góngora y Quevedo», *Voz y Letra*, 8, 1997a, pp. 119-140.
- Jauralde Pou, P., «Una aventura intelectual de Quevedo, *España defendida*», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, ed. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad de Málaga, 1997b, pp. 45-58.
- Jauralde Pou, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Jover Zamora, J. M., *1635: historia de una polémica, semblanza de una generación*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949.
- Juderías, J., *La Leyenda Negra* [1917], Madrid, Swan, 1986.
- Lapesa, R., «La *Jerusalén* de Tasso y la de Lope», *Boletín de la Real Academia Española*, 25, 1946, pp. 111-136.
- Lida, R., *Prosas de Quevedo*, Barcelona, Crítica, 1981.
- Madroñal, A., «Los castellanos de la edad heroica en Quevedo (entre la «Epístola censoria» y el *Discurso de los tufos* de Jiménez Patón)», en *Sobre Quevedo y su época. Actas de las Jornadas (1997-2004). Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 125-149.
- Mayo, A., *La lírica sacra de Lope de Vega y José de Valdivieso*, Madrid, Iberoamericana, 2007.

- Molina Martínez, M., *La leyenda negra*, Madrid, Nerea, 1991.
- Morley, S. G., y C. Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega. Con un examen de las atribuciones dudosas, basado todo ello en un estudio de su versificación estrófica*, trad. M. R. Cartes, Madrid, Gredos, 1968.
- Orozco Díaz, E., *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos, 1973.
- Paz, A. de, «Góngora... ¿y Quevedo?», *Criticón*, 75, 1999, pp. 29-48.
- Pedraza Jiménez, F. B., *Cervantes y Lope de Vega: historia de una enemistad, y otros estudios cervantinos*, Barcelona, Octaedro, 2006.
- Pérez, J., «Felipe II ante la historia. Leyenda Negra y guerra psicológica», en *La imagen internacional de la España de Felipe II: "Leyenda negra" o conflicto de intereses*, ed. L. M. Enciso Recio, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1980, pp. 15-34.
- Pérez, J., *La leyenda negra*, trad. C. Manzano, Cádiz, Gadir, 2009.
- Quevedo, F. de, «Epistolario», en *Obras en prosa*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 1357-1618.
- Quevedo, F. de, *España defendida*, en *Obras en prosa*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1932, pp. 273-301.
- Quevedo, F. de, *Poesía original completa*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1990.
- Quevedo, F. de, *Sueños y discursos*, ed. J. O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993.
- Rennert, H. y A. Castro, *Vida de Lope de Vega (1562-1635)*, Salamanca, Anaya, 1968.
- Rico García, J., y J. Solís de los Santos, «La sonetada a Lope del cartapacio de Palomo», *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 235-268.
- Roncero López, V., «La España defendida de Quevedo y la tradición del *Laus Hispaniae*», en *Estudios en Homenaje a Enrique Ruiz-Fornells*, ed. J. Fernández Jiménez, J. J. Labrador Herraiz y L. T. Valdivieso, Erie, ALDEEU, 1990, pp. 575-584.
- Roncero López, V., *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Pliegos, 1991.
- Roncero López, V., «Aspectos de la ideología quevedesca en la *España defendida*», en *Siglo de Oro. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, ed. M. C. García de Enterría y A. Cordon Mesa, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1998, vol. 2, pp. 1415-1426.
- Roncero López, V., «Quevedo y el humanismo europeo», en *Sobre Quevedo y su época. Actas de las Jornadas (1997-2004). Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007a, pp. 71-87.
- Roncero López, V., «Quevedo y la ideología política barroca», en *Sobre Quevedo y su época. Actas de las Jornadas (1997-2004). Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007b, pp. 89-105.
- Rose, R. S., «The Patriotism of Quevedo», *The Modern Language Journal*, 9, 1924-1925, pp. 227-236.
- Ryjik, V., *Lope de Vega en la invención de España: el drama histórico y la formación de la conciencia*, London, Tamesis, 2011.
- Sánchez Jiménez, A., *Lope pintado por sí mismo. Mito e imagen del autor en la poesía de Lope de Vega Carpio*, London, Tamesis, 2006.
- Sánchez Jiménez, A., «Del *miles gloriosus* al figurón: los orígenes de la comedia de figurón en *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina*

- (1600), de Lope de Vega», en *El figurón. Texto y puesta en escena*, ed. L. García Lorenzo, Madrid, Fundamentos, 2007a, pp. 107-127.
- Sánchez Jiménez, A., «Introducción», en *La Dragontea* [1598], de L. de Vega Carpio, ed. A. Sánchez Jiménez, Madrid, Cátedra, 2007b, pp. 11-113.
- Sánchez Jiménez, A., «Muy contrario a la verdad»: los documentos del Archivo General de Indias sobre *La Dragontea* y la polémica entre Lope y Antonio de Herrera», *Bulletin of Spanish Studies*, 85, 2008, pp. 569-580.
- Sánchez Jiménez, A., «Fanfarronería española en *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina: Lope de Vega ante la Leyenda Negra*», en *Actas de las XXXIII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro: Europa (historia y mito) en la comedia española*, ed. F. B. Pedraza Jiménez, Ciudad Real, Universidad de Castilla la Mancha, 2012, pp. 83-98.
- Sánchez Laílla, L., «“Oh estudio liberal, discreto amigo”: Lope y la apología del sabio», *Anuario Lope de Vega*, 14, 2008, pp. 291-342.
- Schulze, H., *Estado y nación en Europa*, Barcelona, Crítica, 1997.
- Tubau, X., *Una polémica literaria: Lope de Vega y Diego de Colmenares*, Madrid, Iberoamericana, 2007.
- Vega Carpio, L. F. de, *El asalto de Mastroque por el príncipe de Parma*, ed. E. Di Pastena, en *Comedias de Lope de Vega. Parte IV*, ed. L. Giuliani y R. Valdés, Lérida, Milenio, 2005, pp. 289-411.
- Vega Carpio, L. F. de, *Cartas, documentos y escrituras del dr. frey Lope Félix de Vega Carpio*, ed. K. Sliwa, Newark, Juan de la Cuesta, 2007, 2 vols.
- Vega Carpio, L. F. de, *La contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina*, en *El Sansón de Extremadura: Diego García de Paredes en la literatura española del siglo XVI*, ed. A. Sánchez Jiménez, Newark, Juan de la Cuesta, 2006, pp. 168-345.
- Vega Carpio, L. F. de, *La Dorotea*, ed. E. S. Morby, Madrid, Castalia, 1987.
- Vega Carpio, L. F. de, *Los españoles en Flandes*, ed. V. M. Sauter, New York, Peter Lang, 1997.
- Vega Carpio, L. F. de, *La Filomena*, en *Lope de Vega. Poesía, IV*, ed. A. Carreño, Madrid, Biblioteca Castro, 2003, pp. 1-349.
- Vega Carpio, L. F. de, *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica* [1609], en *Lope de Vega. Poesía, III*, ed. A. Carreño, Madrid, Biblioteca Castro, 2003.
- Vega Carpio, L. F. de, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, ed. A. Carreño, Salamanca, Almar, 2002.
- Vivar, F., *Quevedo y su España imaginada*, Madrid, Visor, 2002.

## Política editorial e instrucciones para los autores de *La Perinola*

1. *La Perinola, Revista de Investigación Quevediana* (ISSN: 1138-6363) es una publicación de GRISO (Grupo de Investigación del Siglo de Oro) de la Universidad de Navarra, editada de forma ininterrumpida desde 1997 con una periodicidad anual. Se trata de una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (*peer-view*) en el conocimiento de Quevedo, su época y su obra y en las metodologías utilizadas en las investigaciones.
2. Los trabajos deben ser originales, no publicados ni considerados en otra revista para su publicación, siendo los autores los únicos responsables de las afirmaciones sostenidas en su artículo.
3. Los trabajos se enviarán en español, en versión impresa y en soporte informático (en Word para PC o Macintosh), acompañados de un breve resumen en español e inglés (con el título y palabras clave también en inglés) y adaptados a los criterios de las normas editoriales del GRISO para *Perinola* publicados en:

<http://griso.cti.unav.es/docs/publicaciones/perinola/principal.html>

- o en las páginas finales de los volúmenes ya publicados.
4. La redacción de la revista acusará recibo a los autores de los trabajos que le lleguen y se compromete a informar de su aceptación o rechazo en plazo máximo de seis semanas. Primeramente, el comité editorial comprobará que el artículo cumple los criterios de las normas editoriales del GRISO, tiene resúmenes en inglés y español, las palabras clave y que el artículo se adapta a los objetivos de la revista. En tal caso se procederá a la revisión externa.
5. Los manuscritos serán revisados de forma anónima (sistema doble ciego) por dos expertos en el objeto de estudio ajenos al Comité

editorial y a la entidad editora. El protocolo utilizado por los revisores externos está publicado en la página web de la revista y los autores tienen acceso a él:

<http://griso.cti.unav.es/docs/publicaciones/perinola/principal.html>

6. Si hubiese desacuerdo entre los dos evaluadores externos, *La Perinola* encargaría el dictamen de un tercer miembro evaluador que decidirá sobre la conveniencia de la publicación del trabajo.
7. El comité editorial de la revista *La Perinola* se compromete a comunicar al autor del trabajo la decisión final en tiempo máximo de seis semanas desde la recepción del artículo y adjuntará los protocolos recibidos en el proceso de evaluación, siempre de forma anónima, para que el autor pueda introducir cambios.
8. Los trabajos que deban ser revisados, tanto si se han solicitado modificaciones leves como otras de más importancia, deberán devolverse al comité editorial en el plazo máximo de dos semanas.
9. Los autores de artículos aceptados recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF. Deberán devolverlas corregidas a la redacción de la revista por fax o por medio de un correo electrónico indicando las correcciones que desean hacer en un tiempo máximo de una semana.
10. La secretaría de la revista canalizará todo el proceso. Sus datos son los siguientes:

J. Enrique Duarte  
*La Perinola. Revista de Investigación quevediana* (ISSN: 1138-6363)  
Universidad de Navarra. GRISO  
Edificio Bibliotecas  
31080. Pamplona (Spain)

## Normas editoriales del GRISO para La Perinola

### BIBLIOGRAFÍA CITADA EN NOTAS AL PIE<sup>1</sup>:

Citar abreviadamente por Apellido del autor, año, y páginas (si fuera necesario: no lo será cuando la referencia sea al trabajo completo y no a páginas específicas de él).

Alonso Hernández, 1976. = Alonso Hernández, J. L., *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.  
Rodríguez, 1998, p. 294. [si se hace referencia a página(s) concreta(s)].

Cuando un autor tenga dos o más entradas con el mismo año, para evitar la ambigüedad se pondrán al lado de la fecha las letras minúsculas del abecedario: 1981a, 1981b, 1981c... (Tanto en nota, en la forma abreviada, como en la bibliografía final se debe consignar esta fecha con su letra correspondiente).

Ejemplo de nota abreviada:

Pérez, 1981a, pp. 12-14.

Pérez, 1981b. [Si se remite al trabajo entero no se hace la precisión de páginas.]

Pérez, 1981c, pp. 21-23.

Ejemplo de bibliografía:

Pérez, A., *La poesía de Quevedo*, Pamplona, Eunsa, 1981a.

Pérez, A., *La crítica literaria del barroco*, Madrid, Visor, 1981b.

Pérez, A., «Puesta en escena barroca», *Criticón*, 23, 1981c, pp. 1-23.

1. Esta norma afecta solo a la bibliografía. Una nota al pie puede incluir cualquier tipo de comentario en la extensión que crea conveniente el editor. Las referencias bibliográficas que se consideren oportunas en las notas al pie se atenderán a este modo de cita pero una nota no tiene porqué consistir únicamente en una referencia bibliográfica, como es obvio.

## CITA DE OBRAS ANTIGUAS

Cuando la referencia bibliográfica sea a una obra antigua (antes de 1900), se citará por autor y título en las notas. En la bibliografía se recogerán todos los datos, incluido el editor moderno, si lo hubiere.

Ejemplo de cita:

Quevedo, *El chitón de las tarabillas*, p. 98.

Ejemplo de entrada bibliográfica:

Quevedo, F. de, *El chitón de las tarabillas*, ed. M. Urí, Madrid, Castalia, 1998.

En las notas al pie se mencionará el editor moderno o la fecha si en la bibliografía hubiera varias ediciones de la obra, y fuere necesario especificar a cuál de ellas se refiere la nota.

## LA BIBLIOGRAFÍA FINAL

Todo lo citado abreviadamente a pie de página —en estudio o notas— tiene que aparecer recogido en la bibliografía final con datos completos en un solo bloque sin distinguir bibliografía primaria y secundaria salvo casos muy excepcionales. Las abreviaturas se colocarán integradas en esta lista, en su lugar, como una entrada bibliográfica normal, desarrollando a continuación los datos completos.

La bibliografía se ordenará alfabéticamente.

TODOS LOS ELEMENTOS SEPARADOS EXCLUSIVAMENTE POR COMAS

## MODO DE LISTAR LA BIBLIOGRAFÍA CITADA

LIBROS: Apellidos, Inicial del nombre, *Título de la obra en cursiva*, editor (si lo hubiere), lugar (en la lengua de origen de la publicación según figure en el propio libro: *London*, no *Londres*), editorial, año:

Perrot, A., *La nueva escuela de París*, ed. J. Cossimo, Madrid, Cátedra, 1988.

ARTÍCULOS: Apellidos, Inicial del nombre, «Título en redonda (entre comillas angulares)», *Revista o publicación periódica en cursiva* [título o nombre desarrollado, no abreviaturas], número (en caracteres arábigos), año, páginas inicial y final con la abreviatura pp. o p.:

Ancina, F., «La estructura de la poesía del XVII», *Criticón*, 22, 1998, pp. 23-45.

TRABAJOS EN OBRAS COLECTIVAS: Apellidos, Inicial del nombre, «Título en redonda (entre comillas angulares)», partícula «en», *Título del libro colec-*

*tivo en cursiva*, Editor del libro colectivo (inicial del nombre, y apellido, en este orden), lugar, editorial, año, páginas con abreviatura pp.:

Duarte, E., «El Orfeo y sus esfuerzos», en *Actas del I Congreso sobre autos sacramentales de Calderón*, ed. J. M. Escudero, Madrid, Visor, 1998, pp. 45-87.

VARIAS ENTRADAS DE UN AUTOR: Cuando un autor tenga más de una entrada se ordenarán por orden cronológico de antiguos a recientes. Si varias coinciden en un mismo año se añadirán las letras a, b, c, etc.:

Arellano, I., «Sobre Quevedo: cuatro pasajes satíricos», *Revista de Literatura*, 86, 1981, pp. 165-79.

– *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, Pamplona, Eunsa, 1984a.

– *La comedia palatina*, Pamplona, Eunsa, 1984b.

– *Jacinto Alonso Maluenda y su poesía jocosa*, Pamplona, Eunsa, 1987.

– *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.

OBRAS LITERARIAS DE UN MISMO AUTOR: Se ordenarán por orden alfabético, y si hay varias ediciones de la misma por orden cronológico. El artículo se considera parte del título a efectos de ordenación (*La puente de Mantible*, no *Puente de Mantible, La*).

Calderón de la Barca, P., *Céfalo y Pocris*, ed. A. Navarro, Salamanca, Almar, 1979.

– *Céfalo y Pocris*, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, ed. I. Arellano, C. C. García Valdés, C. Mata y M. C. Pinillos, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

– *El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones*, ed. J. M. Escudero, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 1998.

– *El castillo de Lindabridis*, ed. V. Torres, Pamplona, Eunsa, 1987.

PRÓLOGOS Y ESTUDIOS INTRODUCTORIOS: Si se citan como estudios se tratarán como cualquier artículo, incluyendo entrada específica en la bibliografía.

FECHAS DE PRIMERAS EDICIONES: La fecha de la primera edición, cuando se quiera indicar, se colocará después de la fecha de la realmente manejada, entre corchetes y sin comas de separación: 1989 [1976]. En el caso de las obras antiguas irá después del título: *El laberinto de la fantasía* [1625], ed. J. Pérez, Madrid, Lumen, 1995.

PIES EDITORIALES COMPLEJOS: Usar la barra con espacios: Pamplona / Kassel, Eunsa / Reichenberger.

TÍTULO DENTRO DE TÍTULO: Dentro de un título (en cursiva) si hay otro título irá entre comillas, todo cursiva: *Teoría y verdad en «La vida es sueño»*.

NÚMEROS ROMANOS Y SIGLAS: Los números romanos de páginas en versalitas, como los siglos (xx, xvi, vi-viii). Las siglas de instituciones en mayúsculas (GRISO, LEMSO).

## OTROS DETALLES

– El sistema de comillas debe ser el siguiente:

Comillas generales: « »

Comillas dentro de las generales: “ ”

Comillas de sentido, y otras funciones: ‘ ’

Las comas que siguen a las palabras en cursiva serán comas en redonda, y lo mismo otros signos de puntuación.

– Las indicaciones de números de versos y páginas se harán completas para evitar confusiones: 154-156, 2534-2545, etc., y no 154-6, 154-56, etc.

– Quedan absolutamente desechadas las abreviaturas imprecisas y por tanto inútiles, como las referencias *op. cit.*, *id.*, *ibid.*, *loc. cit.*, y otras. Se eludirán todos los latinismos innecesarios. Las referencias bibliográficas se atenderán a la forma indicada en estas normas.

– No se hará nunca referencia a un número de nota anterior: cualquier cambio en el texto o corrección que elimine alguna nota modifica la numeración e introduce errores. Habrá que usar otras formas de referirse a una nota o comentario precedente o posterior.

– SE MODERNIZARÁN LAS GRAFÍAS DE TODOS LOS TEXTOS CITADOS (pasajes paralelos, definiciones de diccionarios de la época, etc.), salvo los casos en que sea pertinente la no modernización por razones significativas.

– Las referencias de notas en superíndice se colocarán antes de la puntuación baja, y después de las comillas, signos de admiración o interrogación y paréntesis.

## INDICACIONES Y ABREVIATURAS MÁS COMUNES

p., pp.	página, páginas (no pág., págs.)
ver	no vid. ni «véase»
fol., fols.	folios (no f., ff.). Para indicar recto o vuelto se añadirá r, v, sin espacio ni punto
núm., núms.	número, números (no n.º., nos.)
<i>Aut</i>	<i>Diccionario de autoridades</i>
DRAE	<i>Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española</i>
Cov.	<i>Tesoro de la lengua castellana o española de Sebastián de Covarrubias</i>
vol., vols., ed.	volumen, volúmenes edición (no poner «eds.» aunque haya varios editores: la abreviatura que usamos es «edición» [de N], y no «editor»: <i>La vida es sueño</i> , ed. Ruano; <i>La vida es sueño</i> , ed. Romero y Wallace...
v., vv.	verso, versos

## Bases éticas de publicación de *La Perinola*, *revista de investigación quevediana*

La publicación de un artículo en el sistema de revisión por pares ciegos (*Double-blind peer reviewed*) es el modelo esencial de publicación de *La Perinola*.

Dentro de los estándares de calidad de las revistas científicas uno de los requisitos consiste en incluir dentro de los criterios generales una declaración de ética de publicación por parte del autor, el editor de la revista y el comité evaluador.

*La Perinola* se rige en este sentido por COPE-Best Practice Guidelines para los editores de revistas (<http://publicationethics.org/>)

### I. DECISIONES DE PUBLICACIÓN

El editor de *La Perinola* es el responsable último de la decisión de publicación de los artículos enviados.

El editor ha de ceñirse a los criterios de publicación de la revista y a los requerimientos legales relacionados con la infracción del copyright y el plagio.

#### *Fair play*

El editor en todo momento del proceso de evaluación tendrá que tener en cuenta únicamente el contenido intelectual de los artículos sin dejar que afecte en sus decisiones aspectos relacionados con la raza, el género, las creencias religiosas, la ciudadanía, el origen étnico o la filosofía política de los autores.

#### *Confidencialidad*

El editor y el personal editorial de la revista no podrán divulgar ninguna información acerca de los manuscritos enviados a nadie que no se corresponda con su autor, los revisores, los potenciales revisores y otros encargados del proceso de publicación.

*Conflictos de intereses*

Los materiales no publicados no podrán ser utilizados en la propia investigación del editor sin expreso consentimiento del autor por escrito.

**2. OBLIGACIONES DE LOS REVISORES***Contribución con las decisiones editoriales*

Los revisores asistirán al editor en las decisiones editoriales y colaborarán con el autor para que, de ser necesario, mejore su trabajo.

*Puntualidad*

Todo evaluador seleccionado que considere que no se encuentra cualificado para revisar el artículo propuesto o que no pueda cumplir con la evaluación en el plazo previsto debe notificarlo al editor.

*Confidencialidad*

Todo manuscrito recibido por el evaluador debe ser tratado como un documento confidencial. No debe ser mostrado ni discutido con nadie, excepto si es autorizado por el editor.

*Estándares de objetividad*

Las evaluaciones deben llevarse a cabo con total objetividad. La crítica personal al autor es inapropiada. Los evaluadores deben expresar sus revisiones claramente y aportando argumentos.

*Reconocimiento de las fuentes*

Cuando sea posible, los evaluadores deberán identificar las publicaciones relevantes que no han sido citadas por los autores. Los evaluadores deberán avisar al editor cualquier similitud sustancial entre el manuscrito y cualquier otra publicación de la que se tenga conocimiento.

*Conflicto de intereses*

La información privilegiada obtenida en el proceso de revisión debe ser considerada confidencial y no ser utilizada para ventaja personal. Los revisores no podrán evaluar manuscritos que entren en conflicto de intereses por competitividad, colaboración u otras relaciones de conexión con los autores o instituciones vinculados al artículo en cuestión.

### 3. OBLIGACIONES DE LOS AUTORES

#### *Requisitos de presentación de los artículos*

Los autores deberán presentar artículos originales y de rigor científico. El trabajo ha de contener suficientes referencias que permitan a los evaluadores realizar sus réplicas. El fraude manifiesto constituye un comportamiento que atenta contra la ética del procedimiento y resulta inaceptable.

#### *Datos personales*

Los autores deberán aportar sus datos de contacto para ser utilizados durante el proceso de evaluación y, en su caso, de publicación del artículo.

#### *Originalidad y plagio*

Los autores se comprometen a enviar trabajos originales y si utilizan trabajos o citas de otros deben ser citados apropiadamente, de acuerdo a las normas de citación de la revista.

#### *Publicaciones múltiples o redundantes*

Por norma general el autor no podrá publicar artículos que contengan los mismos resultados ya divulgados en otros trabajos. El envío de un mismo manuscrito a más de una revista constituye un comportamiento que atenta contra la ética del procedimiento y resulta inaceptable.

#### *Reconocimiento de las fuentes*

Se espera de los autores un apropiado reconocimiento de las fuentes bibliográficas que han hecho posible la elaboración de su trabajo.

#### *Autoría*

La autoría se limitará a aquellos que hayan realizado una contribución a la concepción, diseño y ejecución del trabajo. Todos aquellos que hayan contribuido significativamente deben ser listados como co-autores. Cuando corresponda, los otros participantes involucrados en menor medida en el proyecto deberán mencionarse como colaboradores.

El autor se responsabiliza de que los co-autores sean incluidos en el artículo y de que estos hayan dado su aprobación a la versión final del manuscrito.

*Conflicto de intereses*

Todo autor hará constar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses que pueda afectar a la evaluación de su trabajo. Asimismo se mencionarán las fuentes de financiación del proyecto que ha dado lugar al artículo.

*Errores fundamentales en trabajos publicados*

Cuando un autor descubra un error significativo en su trabajo ya publicado, es su obligación comunicar con prontitud este hecho al editor de la revista y cooperar con él en la retirada o corrección del artículo.



# LA PERINOLA

REVISTA FUNDADA EN 1997  
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
PAMPLONA / ESPAÑA  
TIRADA: 300 EJEMPLARES  
ISSN: 1138-6363



9 771138 636003